

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU

ESCUELA DE GRADUADOS

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



EL PROGRAMA BECA 18 COMO INSTRUMENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA VOCACIÓN PROFESIONAL. EL CASO DE LOS BECARIOS INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (USIL) EN 2015.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL

GREGORY PEK BARDALES PEREYRA

ASESOR

CARLOS TORRES HIDALGO

LIMA - PERU

2017



RESUMEN EJECUTIVO

¿Cuáles son los factores que permiten o impiden al Programa Beca 18 cumplir con el ofrecimiento de oportunidades equitativas e inclusivas mediante las cuales los estudiantes de los sectores pobres del país puedan realizar su vocación profesional? La respuesta a esta interrogante nos permitirá conocer el grado de equidad e inclusión social del programa Beca 18 en lo tocante a las oportunidades reales que tienen los beneficiarios para estudiar una carrera profesional que guarde afinidad con su vocación y realizar de este modo su expectativa vocacional, así como el acceso a la información durante el proceso; todo ello con la finalidad de formular una propuesta de mejora a la estrategia inclusiva del Programa.

La presente investigación se aboca al estudio de caso de los becarios ingresantes a la Universidad San Ignacio de Loyola en 2015. La estrategia metodológica es mixta, pues ha recogido evidencia tanto cuantitativa como cualitativa, a través de encuestas y entrevistas aplicadas a los becarios de USIL, así como de la revisión de los documentos institucionales del Pronabec.

Constatamos que el programa Beca 18 no logra generar oportunidades equitativas e inclusivas para la elección de la carrera profesional y tiene dificultades para satisfacer la realización de la expectativa vocacional del becario con la carrera profesional que está estudiando; además, corroboramos las limitaciones en los servicios informativos, así como el asesoramiento escaso e informal al becario.

Frente a todo ello, proponemos la implementación de un Sistema Especial de Acreditación Vocacional (SEAVOCA) – BECA 18, por medio del cual el potencial postulante a la beca acceda a toda la información de manera unificada y sistematizada, a través de una herramienta interactiva de valoración diagnóstica que permita establecer el grado de afinidad entre el perfil vocacional del becario, las carreras profesionales y las IES que las ofertan, generando posteriormente una Constancia de Afinidad Vocacional del Postulante.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	7
1. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION.....	9
2. OBJETIVOS.	11
3. MARCO TEÓRICO.....	12
3.1. Consensos.....	12
3.2. ENFOQUES DE DESARROLLO.	13
3.3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	16
3.4. Marco Normativo.....	18
3.5. Marco Conceptual.	19
4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	25
4.1. Forma de investigación.	36
4.2. Estrategia Metodológica.....	36
4.3. Variables e Indicadores.	37
4.4. Unidades de Análisis.	38
4.5. Instrumentos.	38
4.6. Diseño muestral.	39
4.7. Procedimiento del levantamiento de campo.....	41
4.8. Procedimiento de Procesamiento de Datos.....	41
4.9. Procedimiento de Análisis de la Información.....	41
5. Hallazgos.....	42
5.1. Características del Programa Beca 18.....	42
5.2. Oportunidades para elegir la carrera profesional	50
5.3. Expectativa vocacional	55
5.4. Acceso a la información	68
6. CONCLUSIONES.....	84
7. PROPUESTA.	87
ANEXOS.....	98

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Walter y Lucy, por su ejemplo de lucha cotidiana.

A Zulema, por haberme animado a estudiar esta maestría y porque su amor es una fuente incomparable de fortaleza para mi vida.

A los profesores de la Maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialmente a la profesora Mirlena Villacorta y al profesor Carlos Torres por su paciencia y generoso acompañamiento durante el proceso de construcción de esta tesis.

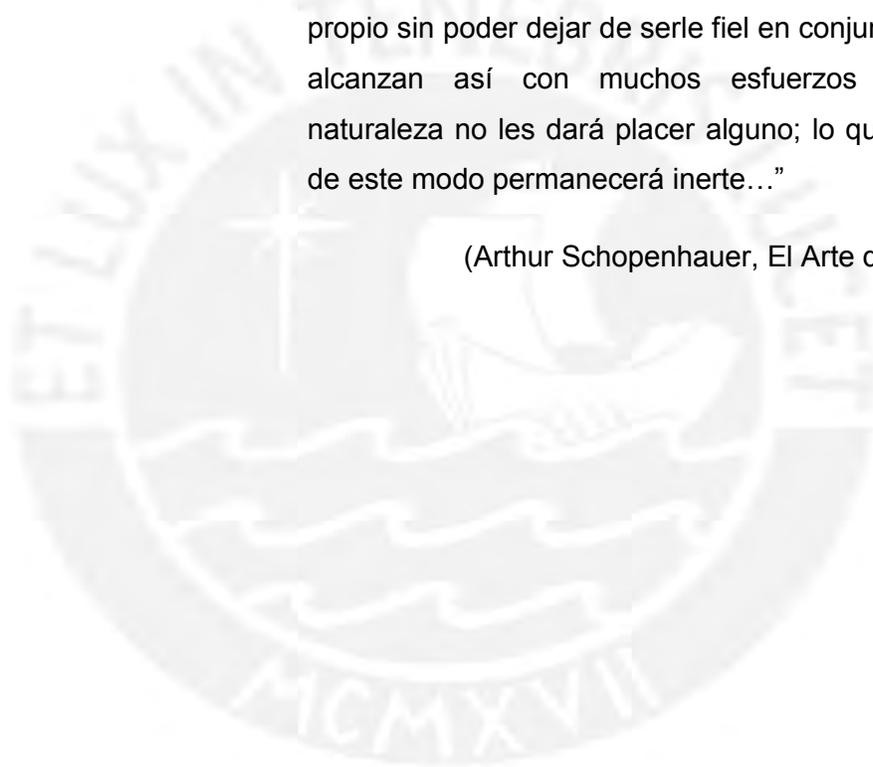
A los becarios de la Universidad San Ignacio de Loyola que inspiraron esta investigación y a los que participaron gustosamente en la aplicación del cuestionario y la guía de entrevista; su coraje y perseverancia han sido un permanente aliciente para mi trabajo.

Al buen Dios Todopoderoso por tenerme aún en sus planes...



“Pues tal como el pez sólo se siente bien en el agua, el pájaro en el aire y el topo debajo de la tierra, así todo ser humano sólo se siente bien en el ambiente que le es apropiado [...]. Por carecer de la comprensión suficiente de todo ello, algunos fracasarán en diversos intentos, en ciertos aspectos forzarán su carácter propio sin poder dejar de serle fiel en conjunto, y lo que alcanzan así con muchos esfuerzos contra su naturaleza no les dará placer alguno; lo que aprenden de este modo permanecerá inerte...”

(Arthur Schopenhauer, El Arte de Ser Feliz)



INTRODUCCIÓN

El germen de la presente investigación surgió a raíz de la experiencia que vivió el tesista como docente universitario en el ciclo de nivelación para estudiantes becarios del Programa Beca 18 en la Universidad San Ignacio de Loyola, en mayo de 2015. Gracias a esta oportunidad, logró conocer algunas de las vicisitudes que tienen que enfrentar los beneficiarios de este programa, especialmente los que provienen del interior del país; así como también sus anhelos, sueños y esperanzas en el futuro.

Al final de cada clase, no eran pocos los estudiantes que manifestaban su insatisfacción con la carrera profesional en la cual estaban inscritos, lo cual le llamaba poderosamente la atención; más todavía cuando referían que, aun cuando la opción académica por la cual se inclinaban no estaba disponible cuando postularon a la beca, algunos compañeros becarios (de otras modalidades) sí habían logrado inscribirse en ella.

Luego de indagar un poco más en este asunto, se encontraron serias diferencias entre la variedad de opciones de elección que tuvieron algunos estudiantes y las opciones limitadas sobre las cuales decidieron otros, así como también las diferencias en el acceso a la información y el peso gravitante de los criterios preestablecidos que condicionan la disponibilidad de las opciones académicas para ciertos grupos de beneficiarios.

Un año después de haber finalizado el ciclo de nivelación, la situación se volvió más preocupante, pues poco a poco los estudiantes iban abandonando la beca, especialmente los que habían ingresado por la modalidad especial (los grupos más vulnerables), hasta alcanzar niveles de deserción que llegaron a sobrepasar el 50%. Fue así como surgió la presunción de que el programa Beca 18 no había reparado en el desfase que se estaba produciendo entre la carrera profesional y la expectativa vocacional de estos becarios, lo cual podría estar ejerciendo alguna influencia en los altos niveles de deserción que observábamos.

En el capítulo 1 abordaremos todo lo concerniente a este último punto, cuando veamos el planteamiento y la justificación del problema. Luego, en el capítulo 2, veremos todo lo relacionado con los objetivos de nuestra investigación, los cuales se orientan hacia 4 aspectos básicos: el programa Beca 18, los becarios y la realización de su expectativa vocacional, la información que recibieron y la propuesta de solución al problema.

En el capítulo 3, pasaremos revista al marco teórico que sustentará la validez de nuestros hallazgos y nuestras conclusiones, fundamentalmente la concepción del desarrollo humano formulada por Amartya Sen, Martha Nussbaum y los estudios realizados por destacados investigadores como Cotler (2016) y Aramburú (2015) sobre el programa Beca 18.

En el capítulo 4, presentamos el diseño metodológico de nuestra investigación, el tipo de estudio, la estrategia metodológica, así como las variables e indicadores; además, las unidades de análisis, los instrumentos y los procedimientos de levantamiento de campo y de análisis de la información.

En el capítulo 5, presentamos los hallazgos de nuestra investigación según los objetivos, las variables y los indicadores propuestos. En el capítulo 6 se muestran las conclusiones a las cuales arribamos en nuestro estudio; y, finalmente, en el capítulo 7, desarrollaremos la propuesta de solución al problema planteado.

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema

Durante el ciclo de nivelación (mayo-2015) de Beca 18 en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), en el cual el tesista tuvo la ocasión de trabajar como docente, sucedió que varios becarios manifestaban su insatisfacción con la carrera profesional en la cual se encontraban inscritos y su firme intención de cambiarse a otro programa académico, más acorde con su perfil vocacional; esto anunciaba una posible deficiencia del Programa para asignar las becas considerando las inclinaciones vocacionales de sus beneficiarios, con lo cual podría estar sucediendo que el Programa esté recortando oportunidades a los postulantes para elegir su carrera profesional, impidiendo su realización vocacional y, con ello, coartando su derecho a elegir el curso de vida que consideren más adecuado.

Preguntas de la Investigación

Por ello, nos planteamos la siguiente pregunta general:

¿Cuáles son los factores que permiten o impiden al Programa Beca 18 cumplir con el ofrecimiento de oportunidades equitativas e inclusivas mediante las cuales los estudiantes de los sectores pobres del país puedan realizar su vocación profesional?

Que, a su vez, nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas específicas:

1. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden que el programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas e inclusivas en la elección de la carrera profesional?
2. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad?
3. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a la información de calidad sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales?

4. ¿Cuáles son las posibles medidas a tomar para mejorar las prácticas inclusivas del programa Beca 18 en relación con la satisfacción de los becarios con la carrera profesional que estudian?

JUSTIFICACION

Nuestra investigación reviste especial importancia en el marco de las iniciativas que contribuyen a conocer el grado de efectividad de las políticas de Estado en materia de educación superior, así como de los planes y los programas implicados; específicamente, nuestro estudio se interesa por el programa Beca 18, en tanto programa emblemático introducido durante el último quinquenio en materia de políticas públicas orientadas a la educación superior en el Perú, pero también como una apuesta novedosa y, por ende, un factor de transformación de las relaciones entre el Estado, los centros de estudios superiores, los estudiantes y sus familias, luego de varias décadas en las cuales el Ministerio de Educación se concentró casi por completo en la educación básica.

Nos preocupa, en particular, que los objetivos centrales del programa puedan verse comprometidos al no considerar el factor vocacional en la asignación de becas, especialmente aquellos objetivos vinculados a garantizar no sólo en el acceso a la educación superior, sino especialmente la permanencia de los becarios en la carrera profesional seleccionada y la culminación de sus estudios en el tiempo esperado.

En efecto, el Objetivo estratégico N°1 del Plan de Gestión Institucional del PRONABEC considera “mejorar el acceso, permanencia y culminación en la educación superior de calidad para personas en condición de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y/o exclusión social”. Este objetivo se alinea tanto con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 como el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016, los cuales plantean entre sus objetivos estratégicos centrales: a). Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos (OE1) y b). La reducción de las brechas en la educación superior para jóvenes de menores ingresos (OE7).

Tomando esto en consideración, y dadas las cifras de deserción académica, que afectan particularmente a las modalidades llamadas especiales (Comunidades Nativas Amazónicas, VRAEM, Huallaga, etc.), este tipo de investigación resulta especialmente relevante. A la fecha (setiembre, 2016), el 14.16% del total de beneficiarios (3631 becarios de 25,650) de la convocatoria 2015 (año en el cual se otorgó la mayor cantidad de becas) ya ha abandonado la universidad. Para el caso de los becarios de la modalidad de Comunidades Nativas Amazónicas (que ingresaron a USIL en 2015), más del 50% ya ha perdido la beca.

En tal sentido, nuestra investigación pone de relieve la importancia del factor vocacional en la elección acertada de la profesión, como factor fundamental de motivación para la permanencia del estudiante en la carrera profesional (MINEDUC 2013); de modo tal que, el proceso de inclusión social de los becarios, por vía de la educación superior, resulte siendo más eficaz, eficiente y efectivo; es decir, que la declaración de principios del Programa tenga su correlato en la generación de condiciones reales de inclusión social para los jóvenes, en condiciones de equidad.

La evidencia que arroje nuestra investigación permitirá la corrección de aquellos procedimientos que obstaculicen el logro de los objetivos centrales del programa y atenten contra el derecho de los estudiantes a elegir libremente en condiciones de igualdad y de manera autónoma el futuro que hayan valorado como el más apreciado.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer el grado de equidad e inclusión social del programa Beca 18, mediante el estudio de las oportunidades reales que tienen los beneficiarios para estudiar una carrera profesional que guarde afinidad con su vocación y realizar de este modo su expectativa vocacional, así como el acceso a la información durante el proceso; todo ello con la finalidad de formular una propuesta de mejora a la estrategia inclusiva del programa.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.2.1. Conocer los factores que permiten o impiden que el Programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional.
- 2.2.2. Conocer los factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad.
- 2.2.3. Conocer los factores que permiten o impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a la información de calidad sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales..
- 2.2.4. Formular una propuesta para mejorar las prácticas inclusivas del Programa Beca 18 en relación con la realización de la expectativa vocacional de los becarios.

3. MARCO TEÓRICO.

3.1. Consensos.

La educación es reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) como un derecho fundamental del ser humano. Dentro de este marco general, el Perú ha suscrito el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, articulado a su vez al Inciso 2 del Tratado Multilateral General adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual establece: “La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno”. Este postulado constituye un enorme desafío a las políticas públicas en nuestro país; en primer lugar, porque implica crear oportunidades educativas para todos y todas, en medio de un contexto de abierta desigualdad, donde el acceso a la educación superior se encuentra marcado por el origen social y el poder adquisitivo de las familias; y, en segundo lugar, porque aun cuando el acceso sea real, éste no contempla necesariamente las diferentes capacidades de los jóvenes, sino que se da sobre la base de un determinado perfil de estudiante, requerido por ciertas demandas establecidas por el mercado laboral.

En esta misma dirección, alineado con la Declaración Final de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior del 2009 (UNESCO), el Perú se compromete a desarrollar políticas nacionales en materia de educación superior que prioricen el acceso, pero también la no discriminación y la igualdad de oportunidades; de esta manera, la

Constitución Política del Perú afirma que todos tenemos derecho a la igualdad de oportunidades para acceder, pero también para permanecer en el sistema educativo, sin discriminación de ningún tipo. Una declaración sumamente importante para el caso que nos ocupa, pues podrían existir factores velados de discriminación que estén condicionando el acceso a la educación superior en Beca 18, como por ejemplo: los intereses vocacionales; en efecto, favorecer el acceso de cierto sector de becarios, con ciertos intereses vocacionales, en desmedro de otros sectores con una aptitud vocacional diferente, sería claramente un atentado contra este principio constitucional. Más aún si consideramos que las aptitudes vocacionales pueden determinar en buena medida la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario.

Por otro lado, el Perú se ha comprometido a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio N°1 y N°3, los cuales enfatizan en la inclusión educativa, así como en la igualdad y desarrollo de la población vulnerable e históricamente excluida, como sería por ejemplo, la población de becarios del Programa Beca 18, especialmente aquellos que provienen de comunidades indígenas, albergues o zonas de emergencia. No obstante, como veremos, es precisamente esta población la que se encuentra en mayor riesgo de deserción al interior del Programa, con lo cual los objetivos mencionados están muy lejos de cumplirse a cabalidad en el Perú. Además, el Programa Beca 18 se alinea con la política de Estado número 10 del Acuerdo Nacional: Equidad y Justicia Social, comprendida en el segundo eje temático acerca de la reducción de la pobreza; esto quiere decir que la justicia social implica también el acceso equitativo a la educación superior, pues constituye la condición sine qua non para el mejor aprovechamiento de las oportunidades que generará el crecimiento económico, lo cual a su vez permitirá la reducción de la pobreza.

Finalmente, en el Proyecto Educativo Nacional del Perú (PEN) al 2021 se propone como horizonte común de la educación el desarrollo humano, entendiendo por este concepto “un proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad y en el cual cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos”. Este postulado es tomado de la teoría del desarrollo humano de Amartya Sen, que constituye una de las más inteligentes críticas realizadas contra aquellas teorías del desarrollo que privilegian el crecimiento económico y las exigencias del mercado por encima de las libertades del individuo y la expansión de sus capacidades inherentes.

3.2. ENFOQUES DE DESARROLLO.

En nuestro país, el desarrollo ha sido monitoreado por las políticas neoliberales de los gobiernos de turno, casi exclusivamente en términos de crecimiento económico, a través de una serie de indicadores estandarizados (el Producto Bruto Interno per cápita anual, por ejemplo), que no alcanzan a medir la ampliación de las oportunidades para los ciudadanos ni la reducción de las desigualdades sociales; no obstante, en teoría, se reconoce el valor de la libertad del individuo para el desarrollo de las naciones y el deber que tiene el Estado de expandir las posibilidades de los ciudadanos para elegir el curso de vida que consideren más justo y digno, en el ámbito específico que corresponda a su identidad y a sus capacidades diferenciadas.

En efecto, según Amartya Sen (2000), el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las cuales gozan los individuos para vivir el tipo de vida que juzgan como legítima. El programa Beca 18 manifiesta expresamente su alineamiento con esta concepción del desarrollo humano.

nuestra propuesta se enmarca dentro del enfoque conceptual elaborado por Amartya Sen, definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas (Pronabec 2014b).

La propuesta de Sen supera la noción de capital humano -en la cual el individuo es considerado como un medio productivo para un determinado fin- por la noción más amplia de capacidades humanas, según la cual el individuo libre y digno ya es un fin en sí mismo (Sen 1998); en efecto, un individuo más productivo, que contribuye al crecimiento económico de su sociedad no necesariamente será un individuo más libre, pues la condición para ello radica en haber tenido la opción de desarrollar libremente sus capacidades humanas.

Sin embargo, como iremos viendo más adelante, pese a que suele incluir la noción de *capacidades humanas* en la declaración de principios que sustentan su enfoque de

desarrollo, el Programa Beca 18 mantiene en la práctica un marcado énfasis por la formación de *capital humano*; en efecto, entre otros documentos, el Plan de Gestión Institucional plantea como objetivo estratégico N°2: Contribuir a la formación de *capital humano* de alta calidad en áreas priorizadas, con un enfoque de descentralización.

De otro lado, en línea con el planteamiento de Sen, el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum busca “preservar libertades y oportunidades para cada persona, como individuos, respetándolos como fines en sí, y no como agentes o promotores de los fines de otro”, partiendo de la premisa de que cada persona tiene sólo una vida para vivir y para realizar en ella sus aspiraciones; para ello, el Estado está llamado a respetar la autonomía individual, creando espacios libres de coacción, donde los ciudadanos puedan realizarse de manera autónoma, en condiciones de equidad, desde el desarrollo de sus capacidades diferenciadas: lo que pueden hacer y ser los individuos en sus contextos específicos.

Desde este enfoque, la educación debe aspirar al desarrollo de las capacidades humanas de manera integral y sostenible, cuestionando los criterios utilitaristas dominantes en las políticas públicas que reducen el proceso educativo al desarrollo de ciertas competencias que resultan útiles para satisfacer los requerimientos del mercado (Nussbaum 2002).

la idea central es la del ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño (Nussbaum 2002:113).

3.3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

Orientación Vocacional y Deserción Académica en la Universidad

Según manifiesta la Coordinación del Sistema de Tutorías del PRONABEC: “Para un significativo porcentaje de estudiantes, el tránsito de los estudios de educación básica a los estudios universitarios les ha generado una situación de desajuste que está repercutiendo en su rendimiento académico con serias implicancias en su permanencia, estado emocional y titulación en el tiempo previsto”. En efecto, es preocupante observar “el alto porcentaje de estudiantes, universitarios y técnicos, que desertan de sus estudios superiores o simplemente no se titulan en el tiempo previsto. Lo cual implica la ruptura del retorno de la inversión económica a favor de la sociedad.” (MINEDU 2012:33).

Sin duda, este alto nivel de deserción en Beca 18 puede explicarse, en buena medida, por la insatisfacción del estudiante con la carrera profesional elegida, lo cual –según lo demuestran diversas investigaciones desarrolladas en universidades latinoamericanas- se debe a su vez a la inadecuada orientación que recibió el estudiante sobre el tipo de carreras profesionales que se ajusten más a su perfil vocacional. En efecto, según Tinto (1975), la insatisfacción de los estudiantes universitarios con la especialidad elegida constituye uno de los principales factores asociados a la deserción temprana.

Así también, de acuerdo con Armbrust (1995) y Polydoro (1995), la falta de conocimiento sobre la carrera profesional es la segunda causa de deserción en estudiantes de Enfermería y Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUCCAMP). Asimismo, Martins (1979) concluye que la mayoría de los estudiantes de la Universidad Federal de Sao Carlos desertan decepcionados del curso por una falta de orientación profesional.

A falta de informações sobre a profissão e o curso em que os alguns ingressam leva muitos a evasão. Al perceberem que agiram movidos por expectativas infundadas a respecto da instituição ou da profissão escolhida, se decepciona com o curso superior e a universidades e passam a considerar a possibilidades de desistência. (Centro Universitario de Desarrollo 2006: 86).

Por su parte, Beisiegel (1992) afirma que la deserción tiene como origen la elección de la carrera desligada del proyecto de vida personal, debido a que los estudiantes eligen muy jóvenes y sin la debida orientación vocacional. Es probable que estos estudiantes continúen sus estudios, pero estarán insatisfechos; y si llegan a graduarse, no lograrán conectarse con el ejercicio de su profesión.

Para Andriola (2003), el adolescente necesita conocer sus propias habilidades, reconocer las implicancias de la profesión que ha escogido y para eso requiere de orientación vocacional; según este autor, la deserción es causada fundamentalmente por la desinformación en la carrera elegida y el desconocimiento de las propias capacidades e intereses.

Para el caso específico de Beca 18, Aramburú (2015) encuentra que la decepción del becario con la carrera profesional suele estar condicionada por las opciones limitadas que ofrecen las IES, además de la falta de información sobre el contenido y las exigencias de las carreras elegidas. Según este autor, no son pocos los becarios que ingresan a la beca sólo para “ver qué pasa”, sin una claridad meridiana sobre lo que están buscando; mientras que otros, continúan estudiando la carrera profesional de la beca, aunque tienen claramente otra prioridad vocacional.

La displicencia del programa con respecto al factor vocacional se comienza a vislumbrar en ciertas prácticas reportadas por Cotler (2016), quien da cuenta de la directiva informal existente para direccionar hacia la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a los postulantes que hablan una lengua nativa; en efecto, ciertos funcionarios locales del Programa les auguraban mayores oportunidades de ingresar si postulaban por esta modalidad.

De esta manera, aunque quisiesen estudiar otra carrera, estos becarios terminan estudiando Educación como una especie de “tránsito”, con la esperanza de, una vez que se hayan convertido en profesionales, puedan pagarse la carrera que realmente quieren estudiar.

Además, en la misma investigación de Cotler se informa que aquellos postulantes que llegaban a la oficina del Pronabec el mismo día que se desarrollaba el examen de admisión descentralizado, eran persuadidos por los funcionarios a rendir el examen de admisión aunque los solicitantes no conocieran nada de la carrera a la cual iban a postular (Cotler 2016).

3.4. Marco Normativo.

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – Pronabec se crea con la promulgación de la Ley N°29837, que además regula sus procedimientos y componentes., Luego, el Decreto Supremo N°013-2012-ED aprobará el Reglamento de la Ley N° 29837, que a su vez será modificado posteriormente por el Decreto Supremo N°008-2013-ED.

Finalmente, la resolución ministerial N°108-2012-ED aprueba el Manual de Operaciones del Pronabec (MOP), mediante el cual se establecen los objetivos, procedimientos, organización y funciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Entre las funciones generales que cumple el Pronabec, según El MOP, destacan las siguientes:

- Contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa de los estudiantes de bajos recursos económicos y con el rendimiento académico requerido por las instituciones educativas, así como su permanencia y culminación.

De esta manera, el Pronabec asume la responsabilidad de garantizar no sólo el acceso (con el nivel de rendimiento académico suficiente), sino también la permanencia y la culminación de la carrera profesional; todo lo cual contribuye a lograr la equidad en la educación superior, según reza el texto. Esto implica, lógicamente, poner especial cuidado en los factores que condicionan la deserción académica, especialmente aquellos que suelen estar soterrados, como podría ser el caso de la satisfacción del becario con la carrera elegida.

- Establecer una gestión institucional, basándose en procesos que satisfagan, con calidad, eficiencia, transparencia y equidad [...] a los beneficiarios y permitan mejorar continuamente los servicios y productos de la institución.

Siguiendo el espíritu del texto, si el trabajo que realiza el Pronabec está orientado a la satisfacción de sus beneficiarios, este mandato obliga al Programa Beca 18 a contemplar también la satisfacción con la carrera profesional elegida; en tal sentido, la mejora en la calidad de los servicios y productos del Programa debería orientarse también a garantizar dicha satisfacción específica, en un nivel cada vez mayor, incluyendo por supuesto la posibilidad de crear nuevos productos y servicios desarrollados para este fin.

3.5. Marco Conceptual.

Equidad en Educación

El Programa Beca 18 entiende la equidad como la “disposición de ánimo que moviliza, a la institución o programa, para dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera institucionalmente; por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico” (MINEDU 2002: 92). El PRONABEC se propone contribuir a la equidad en la educación superior, compensando las desigualdades (económicas, geográficas, sociales, etc.) “que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación” (MINEDU 2012).

Según la UNESCO (2009: 3), la equidad no es únicamente una cuestión de acceso, sino que el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Considerando un escenario progresivamente más alfabetizado y con acceso casi universal a la educación primaria, garantizar mayor igualdad de oportunidades educativas significa diseñar estrategias para aumentar la tasa de conclusión y elevar la calidad de la formación educativa en todos los niveles, especialmente para lo grupos sociales en desventaja (DIAZ-ROMERO 2006: 35); particularmente, las posibilidades efectivas de las poblaciones indígenas en lo tocante a la culminación de los estudios resultan “alarmantemente inequitativas” (Mato 2008: 28).

En el Perú, existen importantes diferencias en el acceso a la educación superior si comparamos distintos grupos socio-económicos, siendo los más pobres quienes tienen menores posibilidades de cursar estudios superiores, especialmente en instituciones de calidad.

La educación superior es uno de los principales mecanismos de movilidad social y económica (Hanushek y Woessmann, 2007; Yamada, 2007; entre otros). Este nivel educativo no sólo garantiza el acceso a mejores niveles salariales en el corto plazo, sino también a cargos de responsabilidad, especialmente en el mercado laboral privado. De esta forma, hace posible un mayor bienestar de la actual familia del egresado, y de aquella que él conformará años después.

Sin embargo, según la Encuesta Nacional de Hogares (2013), sólo el 22% de los jóvenes menores de 23 años que culminan estudios de secundaria logran acceder a estudios superiores. De este grupo, el 15% deja los estudios en algún momento de la carrera. Además, entre los jóvenes de 25 a 34 años que viven en situación de pobreza o pobreza extrema, sólo el 8% ha logrado concluir estudios superiores.

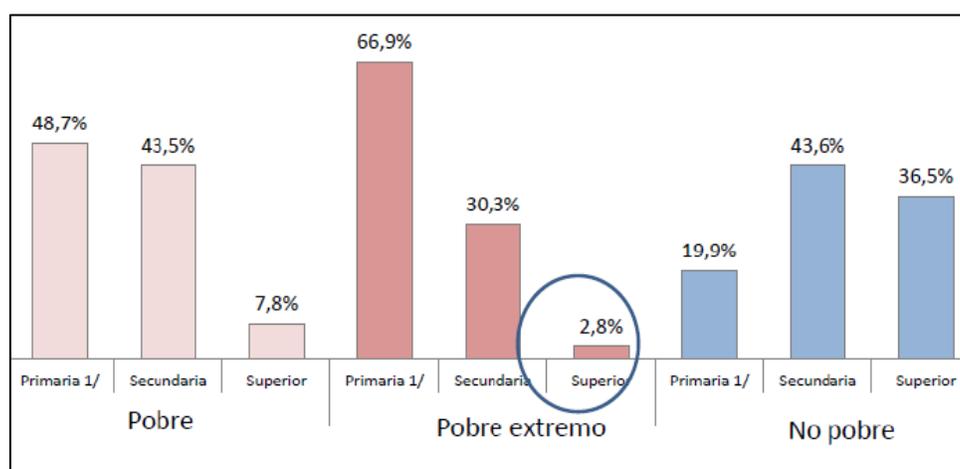
El informe de la Encuesta Nacional de la Juventud Peruana (2011) afirma que la principal razón de la no asistencia a estudios superiores es la falta de recursos económicos. Esta situación marca una evidente inequidad en el acceso a los derechos educativos de los jóvenes.

Según Morón, Castro y Sanborn (2009), sólo uno de cada diez matriculados en algún centro de estudios superiores proviene de un hogar que vive en condición de pobreza, mientras que dos de cada tres estudiantes matriculados en institutos superiores y el 80% de estudiantes matriculados en universidades provienen de hogares no pobres.

En efecto, según la Encuesta Nacional de Hogares 2012, acceden a la educación superior el 2,8% de los pobres extremos, el 7,8% de los pobres y el 36,5% de los hogares no pobres; esto significa que, en este aspecto, el Perú sigue siendo un país de privilegios donde se consagran las desigualdades debido al origen social y la capacidad adquisitiva: los más pobres que viven en zonas muy alejadas de la capital no pueden acceder a la educación superior, sólo estudian los que pueden pagar su educación (ver gráfico N°3.1).

Por ello, uno de los principales fines que asume el PRONABEC es contribuir a la equidad en la educación superior. La equidad está “orientada a compensar las desigualdades derivadas por factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación” (MINEDU 2012).

Gráfico N°3.1. Nivel de Educación de la población de 15 años y más, por condición de pobreza monetaria, 2012.



Fuente: INEI – ENAHO 2012

Vocacion Profesional

Etimológicamente, la palabra vocación deriva del latín “vocare” que significa “llamar”; de ahí que la vocación, en sentido clásico, era la vocación «religiosa», un llamado al sacerdocio, el compromiso con una «profesión» de fe: el acto solemne en el cual el individuo acepta el llamado y se compromete a «profesar» en una orden o congregación religiosa. Como vemos, originalmente, la “vocación” tenía una fuerte connotación existencial sobre el sentido de la vida del individuo, aquello que le confiere su plena realización en este mundo y su felicidad. La respuesta a esa vocación radical, fundamental, existencial puede concretarse en distintos **proyectos de vida**, uno de los cuales es el de la propia dedicación profesional. Llamaremos pues “vocación profesional” al proyecto de vida en el que ha de concretarse nuestro personal modo de realizar nuestra vocación existencial última (GONZALES VILA 2000).

Talento Humano

La palabra “talento” (del latín *talentum*) hace referencia a una moneda utilizada en la Antigüedad Clásica; de ahí que el talento revele el “valor” o el “capital” de una persona, que “está satisfecha consigo misma (lo que no impide que se fije metas/retos y los persiga), se desempeña eficientemente (lo que, fácilmente, le puede valer el reconocimiento y valor(iz)ación social por su actuación o “desempeño”) y, finalmente reúne rasgos de moralidad (lo que no excluye que se equivoque o incluso que se contradiga) en su accionar por la consecución del bien” (MINEDU 2015: 110, 111).

El Programa Nacional Beca 18 busca seleccionar el talento humano en situación de desventaja social y desarrollarlo a través del acceso a la educación superior de calidad, garantizando el derecho a la igualdad de oportunidades entre los beneficiarios. Los documentos institucionales de Beca 18 consignan una y otra vez que los jóvenes favorecidos con la beca son “jóvenes con talento”; sin embargo, el talento suele entenderse de manera restringida: básicamente se fija en el rendimiento académico de la secundaria, sin incluir otros aspectos, como los mencionados en la definición anterior: satisfacción personal, desempeño eficiente y comportamiento ético.

En efecto, en su expediente técnico publicado en 2013, el programa Beca 18 usa la expresión “jóvenes talento” al proponer como resultado final el siguiente: “jóvenes talento egresados de la educación secundaria pública, acceden a la formación superior de calidad, mejorando sus oportunidades para superar sus condiciones de pobreza e insertarse en actividades económico-productivas en igualdad de oportunidades en sus regiones y en el país” (Pronabec 2013, 45).

En el mismo documento vuelve a mencionar a los “jóvenes talento” en otro resultado específico: “[...] el mejoramiento de las oportunidades para el acceso, permanencia y culminación de una educación superior de calidad para jóvenes talento que se encuentran en situación de pobreza” (Pronabec 2013, 45). Finalmente, el Plan de Comunicaciones (2014c) menciona la inversión en el talento como uno de los ejes estratégicos del programa.

Todas estas dimensiones del talento mantienen un lazo indisoluble con la vocación, que tampoco es considerada en los documentos de política institucional, aun cuando la vocación sea fundamental para garantizar la permanencia del estudiante en la carrera profesional; en efecto, un estudio realizado por el Ministerio de Educación de Chile concluye que la relación entre vocación y permanencia resulta “positiva y significativa con un 99% de confianza”, observándose “una mayor permanencia en los jóvenes que ingresaron al programa que tenían como primera opción”. Este mismo estudio sugiere “avanzar en políticas que permitan a los postulantes conocer en mayor detalle las características de los programas de estudio y de las posibilidades laborales que les abren, sería algo que podría aumentar la retención” (MINEDUC 2013).

Inclusión

El Programa Beca 18 entiende la inclusión como el “proceso que busca incorporar social y económicamente a los grupos sociales excluidos, marginados y en situación de vulnerabilidad, por razones de etnia, empleo, edad, sexo, discapacidad, ubicación geográfica, condición económica, entre otros; busca contribuir a la integración social, a la disminución de la pobreza, de la exclusión y la inequidad” (MINEDU 2002: 93).

Indudablemente, las políticas sociales fundamentadas en este tipo de concepción de la inclusión en la educación superior vienen mostrando resultados positivos; sin embargo, también han generado nuevas formas de exclusión. En efecto, según Fuentes Vázquez (2006), las políticas de inclusión educativa se han concentrado en el problema del acceso, pero han descuidado la potenciación de las capacidades, en tanto no cuestionan las relaciones de poder desigual entre los diferentes actores sociales, lo cual dificulta el desarrollo de acciones estratégicas que transformen las estructuras del sistema educativo. (CHAN DE AVILA 2013: 130,131).

Según Chiroleu (2009: 20), la emergencia del estado-nación en la modernidad supuso la homogeneización de las sociedades, en cuyo marco de interpretación la diversidad era considerada como un obstáculo y una desventaja; sin embargo, es un hecho que la sociedad es bastante heterogénea, por lo cual la diversidad constituye un componente fundamental que merece ser revalorizado; es así como nace la noción de inclusión, que

en el ámbito educativo supone el derecho al aprendizaje por parte de todos, independientemente de sus características individuales, con el fin de proporcionar atención al conjunto de demandantes según sus propias necesidades.

Una ampliación de las oportunidades de acceso que no considere las diferentes necesidades de los grupos excluidos, no contribuye a la igualdad de oportunidades, pues que tiende a elevar las tasas de deserción y repitencia, limitando las posibilidades de empleo, los niveles de remuneración y la productividad en el mercado ocupacional (Chiroleu 2009: 21).

A diferencia de la noción de integración, según la cual es el individuo el que se integra, el concepto de inclusión social se concentra en las diferencias individuales de los estudiantes, confiriéndole una mayor responsabilidad a las instituciones educativas para responder “de forma diferencial y eficaz a las distintas necesidades de los alumnos” (Giné i Giné 2001). Por ejemplo, ni las instituciones ni los programas responden a las necesidades e intereses expresados por las comunidades y pueblos indígenas, no incorporan los saberes de dichos pueblos, sus lenguas y modalidades de aprendizaje (Alcántara 2013).

Desarrollo Humano

Finalmente, el Programa Beca 18 define el desarrollo humano como “el proceso de ampliación de las opciones de las personas considerando las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas para garantizar la sostenibilidad y la mejora de calidad de vida con equidad de oportunidades y derechos de las personas. Se concibe como un proceso de ampliación de las libertades reales humanas fundamentales, que tienen que disfrutar los hombres, para el enriquecimiento de su vida” (MINEDU 2012: 91). En otras palabras, Beca 18 acepta que no puede haber un verdadero desarrollo humano allí donde el individuo ve cercadas sus posibilidades de elegir y tiene que acomodarse a las opciones reducidas que se le ofrecen, asumiendo cierta pauta de vida en función a un mandato externo, a falta de otras opciones que le permitirían recorrer su propio camino libremente; tal ser humano sería esclavo de las circunstancias y no podría experimentar un desarrollo pleno en su vida.

EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Hacia fines de los años 80, diversos Estados, universidades (públicas y privadas) y organismos internacionales comenzaron a implementar políticas de inclusión social en educación superior a través de programas de becas que se orientaban a mejorar tanto el acceso como la culminación de los estudios superiores de los jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, así como también de los integrantes de comunidades indígenas y otras poblaciones vulnerables.

Actualmente, en América Latina (Didou Apetit, 2006) existen al menos cinco tipos de políticas o programas de acción afirmativa en educación superior, a saber:

- a. Acciones de formación superior para el profesorado indígena;
- b. Sistemas de admisión preferente en universidades tradicionales a través de cuotas, como ocurre en Brasil y la reserva de plazas o la exoneración del examen de ingreso utilizada en Perú.
- c. programas de becas y/o apoyo académico para alumnos indígenas o minorías étnicas previamente matriculados, por ejemplo: PRONABES en México
- d. Universidades por y para indígenas, las que encontramos en Bolivia, Guatemala, México, Nicaragua; y
- e. La puesta en marcha de formaciones especializadas, como sucede en Colombia

La mayoría de estas experiencias son exitosas (Mato, 2008); por ejemplo el Programa Caminos para la Educación Superior (*Pathways to Higher Education*), de la Fundación Ford, para promover la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en Brasil, Chile, México y Perú.

BRASIL

En 2005, durante el gobierno del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, se creó en Brasil el Programa Universidad para Todos (PROUNI) que permitía el acceso de estudiantes de bajos ingresos a instituciones educativas superiores privadas, las cuales recibían a cambio beneficios tributarios por parte del Estado. Asimismo, en una serie de universidades públicas se implementaron políticas de cupos destinadas a beneficiar particularmente a indígenas y afrodescendientes. Al año siguiente, el Programa ya había ofrecido 300.000 becas en más de mil instituciones de educación superior en todo el país

(DIAZ-ROMERO 2006: 82). De otro lado, el Programa *Políticas da Cor na Educação Brasileira (Políticas de Color en la Educación Brasileira)*, desarrollado por el Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, con el apoyo de la Fundación Ford, destaca el sistema de cupos (reserva de vacantes) para ciertos grupos étnicos (Chiroleu, 2009).

ARGENTINA

En 1996 se creó el Programa Nacional de Becas Universitarias con la finalidad de facilitar el acceso y la permanencia de los alumnos de escasos recursos económicos en el sistema universitario. La metodología utilizada por el programa para seleccionar a los beneficiarios se basa en una ponderación de indicadores del rendimiento académico y de la condición socioeconómica de los postulantes. Con esta información, el programa elabora un ranking nacional de acuerdo al puntaje obtenido. Las becas se otorgan respetando el orden de mérito, sin que exista cupo alguno por universidad ni por provincia. Este criterio es sumamente importante porque brinda total transparencia al programa, eliminando el clientelismo político.

Además, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se ha comprometido a que las universidades destinen al menos un 2% de su presupuesto a becas. En efecto, entre las universidades nacionales con sistemas propios de becas podemos mencionar a las de Cuyo, Córdoba, Río Cuarto, Mar del Plata, Rosario, Formosa y La Plata; estas cuentan con becas para transporte, comedor y fotocopias, con asignaciones económicas variables para los becarios; éstos pueden postular a la beca del Ministerio recién al año siguiente de haber ingresado, como una especie de periodo de prueba debido a la alta tasa de deserción académica en el primer año de estudios (para alumnos de primer año, el Ministerio sólo destina el 20% del total de becas).

Algunas universidades han puesto en marcha algunos programas de orientación a los jóvenes en la elección de la carrera profesional. La Universidad de Cuyo, por ejemplo, mantiene una alianza estratégica con escuelas secundarias para detectar con anticipación las orientaciones de los futuros alumnos universitarios; en la Universidad de Rosario se ha creado el Servicio de Información y Orientación Estudiantil, que ofrece orientación vocacional y acompañamiento a los futuros estudiantes universitarios. (DIAZ-ROMERO, Pamela. 2006 65-69)

CHILE

La Universidad de Chile ha desarrollado una experiencia bastante original de inclusión social en educación superior: el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), basado en el programa “Cupo de Equidad”, por el cual se favorece a estudiantes provenientes de zonas de alta vulnerabilidad, que destaquen académicamente, pero que no alcanzan el puntaje de ingreso regular vía Prueba de Selección Universitaria, PSU.

De acuerdo con Mora (2013), gracias al SIPEE crecen las expectativas de desarrollo del estudiante y su entorno familiar; a su vez, crece la expectativa de la comunidad educativa local con respecto a sus estudiantes y, finalmente, la Universidad mejora sus procesos de articulación interna entre todos sus actores, agregando valor a sus servicios.

COLOMBIA

La Universidad del Cauca ha implementado un sistema de cupos especiales para indígenas que prevee un cupo por cada programa académico, según cada cohorte. El programa ofrece dos tipos de becas: la beca de rendimiento académico a estudiantes que ocupan los tres primeros puestos según promedio de notas durante el semestre académico y otra beca indirecta, con la cual se busca disminuir los costos de desplazamiento de los estudiantes, que normalmente deben venir a la capital para sus clases (Rojas 2008).

El Programa Beca 18

En 2011, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), adscrito al Ministerio de Educación, lanza el programa Beca 18, un programa de becas bajo el enfoque de inclusión social, con el objetivo de reducir la brecha educativa en el acceso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior de jóvenes alto rendimiento académico, que hayan estudiado en instituciones educativas públicas y provengan de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, determinada según los lineamientos del Sistema de Focalización de Hogares - Sisfoh.

Sólo en su primer año de implementación (2012), Beca 18 favoreció a 5,108 jóvenes de todo el Perú. El Programa “cubre los costos académicos (nivelación, tutoría, inscripción, matrícula, pensión, materiales de estudio, enseñanza del idioma inglés, titulación y seguro médico privado) y los gastos de alimentación, transporte y alojamiento (de ser necesario), además de otorgar una laptop para cada becario” (PRONABEC 2013). Además, Beca 18 establece convenios con las IES para implementar un ciclo de nivelación y un sistema de tutoría para los beneficiarios, de tal manera que se compense el déficit académico de los becarios y su proceso de adaptación social sea efectivo.

Modalidades de la beca

1. Modalidad “Ordinaria”. Dirigida a jóvenes con un rendimiento académico superior al promedio de su región, que accedan por mérito propio a una carrera y centro de educación superior (público o privado) elegible.
2. Modalidad Especial: Dirigida a jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, que pertenezcan a grupos vulnerables o excluidos, que no logren acceder por mérito propio a una institución de educación superior elegible.

“Se considera bajo esta modalidad a los jóvenes licenciados de las Fuerzas Armadas, víctimas de la violencia política, hijos de ronderos, campesinos, pobladores del VRAEM, jóvenes bajo la tutela del INABIF, pobladores de fronteras o de etnias andinas, amazónicas o afroperuanas, y personas con discapacidad” (PRONABEC 2013).

Objetivos del Programa

- Generar capital humano para contribuir al desarrollo del país, y las demandas y potencialidades regionales, en función de los lineamientos de los planes estratégicos nacionales y regionales con miras al 2021 (Pronabec 2014).
- Contribuir a la inclusión social mediante el aseguramiento de la inserción, mantenimiento y conclusión de la educación superior técnica y universitaria de estudiantes provenientes de familias pobres o pobres extremas y con alto rendimiento académico (Pronabec, 2013).
- Facilitar oportunidades que permita superar las condiciones de pobreza e insertarse en actividades económico productivas en igualdad de oportunidades en sus regiones y en el país (Pronabec, 2013)
- Beca 18 busca fomentar el desarrollo de los becarios “no solo desde una perspectiva económica, sino también social, en la que se brinda una oportunidad a estos jóvenes de agenciar su propia educación y expandir sus capacidades productivas, de modo que ello impacte positivamente en su calidad de vida y la de su entorno, aspectos que influyen directamente en los niveles de competitividad (Sen 2000)”. (Cotler 2015).
- Ampliar las libertades de los jóvenes a través de la generación de capacidades que les permitan mantenerse a sí mismos y aspirar con libertad a construir su propio futuro (Cotler 2015).
- El Programa Nacional Beca 18 busca seleccionar el talento humano en situación de desventaja social y desarrollarlo a través del acceso a la educación superior de calidad, garantizando el derecho a la igualdad de oportunidades entre los beneficiarios. (MINEDU 2012: 91).

Requisitos mínimos de postulación a la Beca.

En el año 2015, los requisitos para postular al Programa Beca 18 fueron los siguientes:

- a) Tener nacionalidad peruana conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- b) Ser egresado de la educación básica regular o educación básica alternativa, acreditado con certificado de egreso debidamente registrado.
- c) Contar con alto rendimiento académico.
- d) Contar con bajos recursos económicos.
- e) Haber logrado su ingreso, a través del concurso de admisión, a una institución de educación superior, nacional o extranjera.
- f) Ser menor de veintidós (22) años a la fecha de efectuarse la convocatoria.
- g) Otros que determine previamente el Programa en las bases de cada convocatoria.

Nótese que ningún requisito alude al grado de afinidad del postulante con la carrera profesional a la cual ha ingresado; al parecer da lo mismo, siempre y cuando el rendimiento académico sea óptimo. Esta presunción da por sentado, en primer lugar, que el puntaje que asigna la Escuela es el reflejo de una formación integral; en segundo lugar, que es suficiente para medir integralmente las capacidades de los estudiantes y, en tercer lugar, que en los niveles más altos de esta escala, el estudiante podría desenvolverse adecuadamente en cualquier carrera profesional que elija.

Sin embargo, conocemos bastante bien las deficiencias de la Escuela peruana en la formación integral de los estudiantes y también sabemos que la calificación está muy lejos de reflejar integralmente sus capacidades y destrezas; además, parece ser bastante improbable que un estudiante funcione bien en cualquier carrera, pues aunque uno haya obtenido buenas calificaciones en todas las materias, siempre existe una u otra inclinación favorita en la cual nos sentimos más útiles. Por ello, se vuelve necesario incluir un requisito que nos permita medir la afinidad vocacional con la carrera elegida, con el fin de focalizar mejor a la población que será beneficiada con la beca, reducir el riesgo de deserción y optimizar mejor la inversión que realiza el Programa por becario.

Proceso de Selección

Los Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG)

Las Instituciones de Educación Superior (IES) costean tanto la evaluación como la selección de los postulantes mediante los **Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG)**. En el marco de esta estrategia, las IES toman la iniciativa de invertir en la promoción y marketing de sus carreras, recorriendo las zonas menos accesibles y más alejadas del país, buscando el talento entre los más excluidos.

“En esta nueva mirada hemos logrado que la universidad o el instituto superior vayan a buscar a los talentos. En cambio, antes, solo los que tenían las condiciones económicas viajaban a las capitales de sus provincias o a Lima para rendir un examen de admisión. Ahora no.” (Raúl Choque, Director Ejecutivo del Programa de Becas y Crédito Educativo del Pronabec). (MINEDU 2013).

Indiscutiblemente, la eliminación de los costos asociados a la postulación contribuyó a democratizar este proceso; sin embargo, este rol activo que asumen las IES en la búsqueda, evaluación y selección del talento, debe guardar su correlato exacto en el rol que debe jugar el Estado, garantizando calidad, transparencia y equidad (PRONABEC 2015:24). La gran desventaja dentro de este modelo de gestión radica en que las opciones académicas de los estudiantes están en función de la capacidad de los centros de estudio superior para llegar a más localidades con el examen descentralizado y de la oferta educativa que tengan a disposición, así como de las vacantes para tal o cual carrera.

Por otro lado, el interés de las IES por captar la mayor cantidad posible de estudiantes marca una tendencia lógica a reducir sustancialmente el grado de dificultad del examen de admisión, con lo cual se produce un ingreso masivo de postulantes a las carreras profesionales que hayan estado disponibles en ese momento. Así, en la práctica, el proceso de selección desestima la vocación de los becarios y reduce sus opciones efectivas de postulación, a la vez que contradice el discurso oficial sobre la “búsqueda del talento”.

Presentación de documentos

Los documentos que deben presentar los becarios para conseguir su incorporación al Programa Beca 18 son los siguientes:

1. Ficha única de inscripción
2. Constancia de Calificación otorgada por el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.
3. Copia simple del certificado de estudios del primero al quinto año de educación secundaria en el caso de Educación Básica Regular y hasta el cuarto grado del nivel avanzado en el caso de Educación Básica Alternativa.
4. Constancia de admisión en la universidad.
5. Copia del Documento Nacional de Identidad del postulante.
6. Otros que determine previamente el PRONABEC en las bases de cada convocatoria.

Se otorgan las becas a los postulantes que hayan cumplido los requisitos mínimos y hayan obtenido los mayores puntajes de evaluación, sujeto al número de vacantes disponibles determinadas previamente por el Programa en las bases de cada convocatoria y a la disponibilidad presupuestaria, pudiendo otorgarse un puntaje adicional en la etapa de asignación de las becas a postulantes pertenecientes a poblaciones vulnerables.

Como vemos, el programa no exige ningún documento que contemple alguna forma de medición de las aptitudes vocacionales de los postulantes o algún medio de verificación de esta condición, lo cual ya nos indica el grado de importancia que tiene este aspecto para el Programa Beca 18 a la hora de admitir a los becarios; sin embargo, se deja abierta la posibilidad, en el último inciso, de incluir otros requisitos que considere el Pronabec, dentro de los cuales podría considerarse algo así como una constancia que acredite la aptitud vocacional (lo cual será materia de nuestra propuesta final). Necesariamente, la tramitación de este nuevo requisito no debería incurrir en los vicios de esta etapa del proceso, pues suele ocurrir que los documentos que deben tramitar los postulantes generan una serie de inconvenientes: largas horas de espera, procedimientos engorrosos y desplazamientos continuos, todo lo cual desincentiva a los postulantes de condiciones

económicas más limitadas, que viven en comunidades alejadas de las capitales de provincia, y son un componente clave para comprender la deserción de los postulantes en las primeras etapas del proceso. De hecho, dos de cada tres desertores no llegan ni siquiera a iniciar sus estudios, debido precisamente a este tipo de dificultades (Aramburú 2015).

El trámite más complicado es obtener la constancia de focalización del SISFOH, especialmente cuando tienen que acudir a las municipalidades de sus distritos o provincias a solicitar dicho documento. A pesar de ser pobres o pobres extremos, muchos de los postulantes no aparecen en la base del SISFOH y deben pasar muchas horas tratando de realizar el proceso de focalización; esta demora trae como consecuencia que no logren culminar su proceso de postulación (Cotler 2016).

El perfil del becario y exbecario

La edad de los becarios y exbecarios fluctúa entre los 18 y los 20 años, lo cual significa que se trata de la primera experiencia universitaria para muchos de ellos, con la desventaja que esto representa para quien no cuenta con la suficiente madurez como para saber con certeza lo que se quiere en la vida.

De otro lado, el 60% de los becarios corresponde al sexo femenino y el 40% al sexo masculino (ver cuadro N° 5.1.), lo cual sugiere la tendencia positiva a una mayor vulnerabilidad relativa de los hombres en lo tocante a su permanencia en la beca, probablemente debido a la falta de madurez relativa que suele caracterizar a los varones en el rango de edad descrito anteriormente.

CUADRO N°5.1. Sexo.

SEXO	f	h
M	36	40%
F	54	60%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

Además, el 71% procede del interior del país, mientras que un 29% proviene de Lima y Callao (ver cuadro N° 5.2.), lo cual nos advierte sobre el carácter eminentemente provinciano de los becarios y los problemas que resultan de su proceso de adaptación a la capital, que constituyen factores de riesgo de deserción bastante bien establecidos por investigaciones previas; en efecto, la mayor parte de las IES vinculadas a Beca 18 son privadas y se encuentran en la capital, pues son mucho más valoradas por los postulantes debido a la calidad de servicio que ofrecen. Sin embargo, Lima es percibida por los becarios provincianos como “extensa”, “cara”, “difícil” y “peligrosa”. Esta lejanía geográfica y cultural del lugar de estudios genera una profunda sensación de lejanía, de inseguridad y de miedo a estar solos lejos de la familia, lo cual refuerza la decisión de renunciar a Beca 18. Para atender los problemas psicoafectivos que resultan de estas condiciones adversas, varias IES cuentan con mecanismos de apoyo emocional y social al becario; por ejemplo El “amigo PUCP” que recluta voluntarios entre estudiantes de la institución para el acompañamiento e inserción social del becario (Aramburú 2015).

Cuadro N°5.2. Lugar de Origen de los Becarios encuestados

LUGAR DE ORIGEN	f	h
LIMA Y CALLAO	26	29%
INTERIOR DEL PAÍS	64	71%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

La mayor población de becarios corresponde a la modalidad ordinaria (55%); en segundo lugar, aparece la modalidad “Comunidades Nativas” (15%); sin embargo, a la hora de considerar la deserción, esta relación se invierte, siendo la modalidad de comunidades nativas (CNA) aquella que registra el mayor porcentaje de deserción (45%), mientras que en segundo lugar la modalidad ordinaria sólo llega al 28% (ver cuadro 5.3), lo cual significa que la procedencia étnica constituye un factor de vulnerabilidad sobre la permanencia del becario.

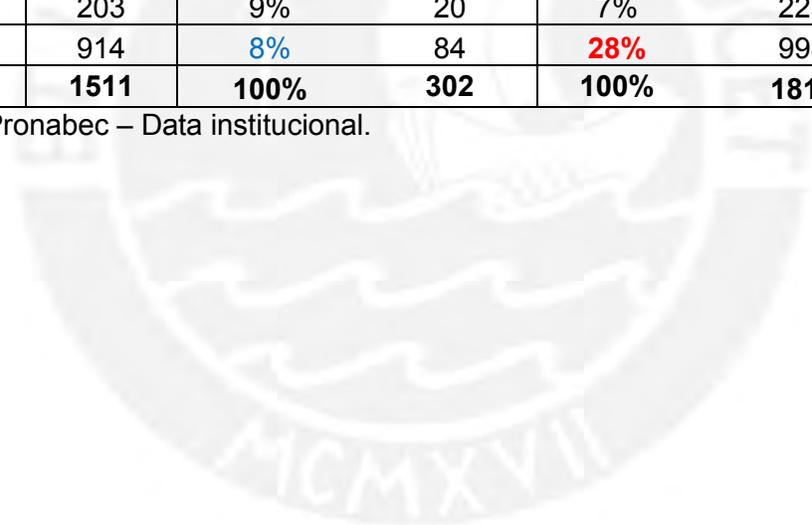
En efecto, si examinamos el porcentaje de deserción al interior de cada modalidad, encontramos que la modalidad ordinaria tiene el más bajo porcentaje de todas (8%), mientras que la modalidad de comunidades nativas registra el 50%, es decir, casi la mitad de los ingresantes por esta modalidad han perdido su beca; no sólo eso, sino que también

observamos porcentajes elevados de deserción al interior de las modalidades de EIB (33%) y REPARED (29%), lo cual confirma la tendencia a la exclusión por factor étnico, pues en estas dos últimas modalidades, los ingresantes hablan una lengua materna distinta del castellano, es decir, pertenecen a un grupo indígena.

Cuadro N°5.3. Población de becarios y exbecarios según modalidades de ingreso

MODALIDAD	POBLACIÓN					h
	Becarios	Deserción en cada modalidad (%)	Exbecarios	Deserción (%)	TOTAL	
ALBERGUES	53	15%	9	3%	62	3%
CNA	135	50%	136	45%	271	15%
EIB	43	33%	21	7%	64	4%
FF.AA	68	14%	11	4%	79	4%
HUALLAGA	70	14%	11	4%	81	4%
REPARED	25	29%	10	3%	35	2%
VRAEM	203	9%	20	7%	223	12%
ORDINARIA	914	8%	84	28%	998	55%
TOTAL	1511	100%	302	100%	1813	100%

Fuente: Pronabec – Data institucional.



Esto confirma que la procedencia étnica constituye un importante *hándicap* para la permanencia del becario en la universidad, lo cual a su vez corrobora la validez de los estudios que señalan a la etnicidad como un factor de exclusión social (Benavides 2007; Valdivia 2003), con un agravante para el caso que estudiamos: el programa social es a la vez factor de inclusión y exclusión: “inclusión” al inicio (momento del acceso), pero después se convierte en exclusión pura y dura (momento de la pérdida de beca); admite a los becarios indígenas como parte de la estrategia de inclusión social, pero luego de haberlos admitido, el propio sistema termina expectorándolos, reproduciendo eficazmente los mecanismos de exclusión propios del sistema educativo (Bourdieu 2001, 2005). “Les dimos la oportunidad pero no supieron aprovecharla”, parecen decirnos entre líneas los promotores de semejante “inclusión”: incompleta y efímera; en definitiva, una pseudoinclusión, pues se encuentra muy lejos de garantizar tanto la permanencia del becario en la carrera cuanto la culminación de sus estudios.

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. **Forma de investigación.** Decidimos realizar un estudio de caso, en tanto nos permitía examinar de cerca, con profundidad y detalle la gestión del programa Beca 18, así como el grado de eficiencia de sus mecanismos y procesos, a partir de la experiencia concreta que vivieron los becarios de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), con el fin de extraer lecciones y generar posibles soluciones.

El caso en cuestión es digno de estudiarse entre otras cosas porque esta universidad logró captar una cantidad astronómica de becarios en el año 2015: todo un récord en la historia de Beca 18; además, el caso estaba disponible y era accesible al investigador, debido a su participación como docente en el ciclo de nivelación, también llamado “ciclo cero”.

4.2. **Estrategia Metodológica.** Mixta, pues ha recolectado información cuantitativa y cualitativa, dado que nos interesa acercarnos tanto al mundo subjetivo de los actores como a las tendencias objetivas que los atraviesan desde una perspectiva macrosocial, como una suerte de *zoom in* y *zoom out*, que nos permite observar al árbol sin dejar de apreciar el bosque.

4.3. Variables e Indicadores.

Características del Programa, definida por sus indicadores: Objetivos del Programa Beca 18, requisitos para aplicar a la beca, tipos de carrera profesional que financia el programa Beca 18, criterios por los cuales el programa Beca 18 determina el tipo de carreras profesionales que pueden ser financiadas.

Oportunidades para elegir la carrera profesional, definida por sus indicadores: número de carreras a las cuales postuló el becario, cantidad de opciones académicas que tuvieron los exbecarios, número de institutos a los cuales postuló el becario, razones para no postular a instituto.

Expectativa vocacional, definida por sus indicadores: carrera profesional que pensaba estudiar el becario al terminar la secundaria, carrera profesional que elegiría en la actualidad si se le diera la oportunidad, valoración del factor vocacional para elegir carrera profesional, valoración del factor vocacional para la permanencia en la carrera, nivel de utilización efectiva de la estrategia del cambio de carrera profesional, grado de éxito en la estrategia del cambio de carrera profesional.

Acceso a la información, definida por sus indicadores: agentes informativos a través de los cuales el becario recibió información sobre los requisitos de postulación a Beca 18, agentes informativos a través de los cuales el becario recibió orientación vocacional, número de becarios que accedieron a orientación vocacional, agentes informativos a través de los cuales el becario se informó sobre las características de su carrera profesional.

Calidad de la información, definida por sus indicadores: nivel de información sobre la carrera profesional, al momento de postular; tiempo de anticipación con el cual el becario se enteró de la fecha límite para postular.

Propuesta de buenas prácticas, definida por sus indicadores: prácticas que deben mejorarse en el programa Beca 18 para que los becarios puedan realizar su vocación mediante su carrera profesional.

4.4. Unidades de Análisis.

El Programa Beca 18 es la unidad de análisis para la variable: características del programa, correspondiente al objetivo 1: Conocer las características del Programa Beca 18 que permiten responder a la vocación e interés del becario. Para este caso, las fuentes objetivas son los documentos institucionales del Pronabec y las fuentes subjetivas provienen de dos exfuncionarios del Programa Beca 18: el asistente del Director Nacional del Programa (2012-2015) y la gestora local, asignada a la UGEL2. Además el programa Beca 18 es la unidad de análisis para la variable: propuesta de buenas prácticas, correspondiente al objetivo N° 4: formular una propuesta de buenas prácticas para mejorar la calidad de las políticas de inclusión social en la educación superior.

Los becarios y exbecarios son las unidades de análisis para las demás variables: perfil del becario y del exbecario, expectativa vocacional, realización de la expectativa vocacional en la carrera profesional, correspondientes al objetivo 2: Conocer el perfil de becario, su expectativa vocacional y el nivel de realización de su expectativa vocacional con la carrera profesional que estudia; además, las variables: acceso a la información y calidad de la información, correspondientes al objetivo 3: Conocer el modo en el cual los becarios accedieron a la información y la calidad de información que recibieron. Las fuentes, para este caso, son de tipo subjetivas y están constituidas por los propios becarios y exbecarios.

4.5. Instrumentos.

El cuestionario y la guía de entrevista fueron los instrumentos utilizados, que se aplicaron a los becarios y exbecarios respectivamente. Además, se utilizó la técnica de la revisión documental, a fin de analizar la información contenida en los documentos institucionales del PRONABEC y se aplicó una guía de entrevista a dos exfuncionarios de Beca18.

4.6. Diseño muestral.

El universo muestral está constituido por el total de becarios del programa Beca 18 ingresantes a USIL en 2015, que asciende a 1813 becarios. De este universo, consideramos dos tipos de población: los becarios que continúan sus estudios en 2016 (que en total suman 1511 estudiantes) y los becarios que ya perdieron la beca, que en total suman 302 estudiantes (a noviembre de 2016).

En cuanto al tipo de muestra, se optó por tomar una muestra significativa (no representativa), según el juicio del investigador. La muestra está constituida por noventa (90) becarios que aún continúan sus estudios, distribuidos según modalidades de asignación de la beca (ver cuadro N° 4.1). El 42% corresponde a la modalidad ordinaria, mientras que el 58% corresponde a la modalidad especial; esta última está conformada por las siguientes submodalidades: comunidades nativas (73.08%), Fuerzas Armadas (3.85%), REPARED (3.85%), VRAEM (15.38%) y Huallaga (3.85%).

Es fácil observar el mayor peso relativo de la modalidad especial con respecto a la modalidad ordinaria y, a su vez, al interior de esta última, el peso relativo de la submodalidad “comunidades nativas” con respecto a las otras submodalidades de la modalidad especial, lo cual nos indica la importancia del factor étnico en la estrategia de inclusión social de Beca 18.

CUADRO N° 4.1. Modalidad de la beca.

MODALIDAD	f	h	
ORDINARIA	38	42%	
ESPECIAL	52	58%	
TOTAL	90	100%	
ESPECIAL (DESAGREGADO)	COMUNIDADES NATIVAS (CNA)	38	73.08%
	FF.AA.	2	3.85%
	REPARED	2	3.85%
	VRAEM	8	15.38%
	HUALLAGA	2	3.85%
TOTAL	52	100%	

Fuente: Elaboración propia

Además, se consideró entrevistar a nueve (09) becarios que ya perdieron la beca, de los cuales seis (06) son de comunidades nativas (CNA), uno (01) de FF.AA, uno (01) de REPARED y uno (01) de la modalidad ordinaria (ver cuadro N° 4.2.). Esta segunda muestra nos permite apreciar el mayor peso relativo de la deserción en la modalidad CNA (67%) con respecto a las otras modalidades, lo cual pone de relieve la importancia de la etnicidad como factor de vulnerabilidad para la permanencia del becario en sus estudios.

Cuadro N°4.2. Composición de la muestra para exbecarios entrevistados.

MODALIDAD	f	h
CNA	6	67%
FF.AA	1	11%
REPARED	1	11%
ORDINARIA	1	11%

Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, en virtud de su importancia estratégica para el Programa, tanto a nivel de Dirección Nacional como a nivel de gestión local con las UGELES, se optó por entrevistar a dos exfuncionarios de Beca 18.

4.7. Procedimiento del levantamiento de campo.

El cuestionario fue aplicado en dos momentos: el primer momento fue durante la reunión de los becarios de modalidad especial con sus respectivos gestores locales en el Parque de las Huacas, en el distrito de La Molina, a sólo unas cuadras de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Por su parte, una guía de entrevista fue aplicada por vía telefónica a 6 exbecarios, debido a que estos ya se encontraban en sus lugares de origen; con los otros 3 fue posible realizar la entrevista personalmente en el parque señalado anteriormente, debido a que aún se encontraban radicando en Lima.

Además, se visitó a dos exfuncionarios de Beca 18 en su domicilio para la aplicación de una guía de entrevista.

4.8. Procedimiento de Procesamiento de Datos.

Para el procesamiento de los datos cuantitativos se utilizaron dos programas computacionales: el Microsoft Excel para la construcción de la base de datos y el software de procesamiento de datos estadísticos SPSS para la elaboración de las tablas de frecuencia.

Para el procesamiento de los datos cualitativos se seleccionaron las frases más representativas de cada respuesta para realizar su correspondiente categorización y subcategorización; luego, se utilizó el programa Microsoft Excel (por una mayor practicidad a juicio del investigador) para tabular los resultados y obtener las frecuencias correspondientes.

4.9. Procedimiento de Análisis de la Información.

Daremos significado a la data recolectada comparando los diferentes instrumentos utilizados (triangulación) y realizando el meta-análisis de los valores presentados en porcentajes, frecuencias relativas, al interior de cuadros estadísticos; siempre en diálogo con el marco teórico que sostiene nuestra investigación.

5. Hallazgos y Análisis de los Resultados.

Factores que permiten o impiden que el Programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas e inclusivas para la elección de la carrera profesional.

5.1. Características del Programa Beca 18.

El programa Beca 18 no financia todas las carreras profesionales; tampoco podría hacerlo si quisiera, pues ningún presupuesto le alcanzaría para tal cobertura: son tantas las carreras profesionales que se requiere de ciertos criterios para poder discriminar cuáles son las más prioritarias, de manera que la inversión sea la más razonable posible. La adopción de estos criterios afectará necesariamente las oportunidades de muchos jóvenes, cuyos intereses vocacionales se orienten hacia las carreras profesionales que sean descartadas; por ello, es necesario poner especial atención en estos procesos para evitar la creación de nuevos parámetros de exclusión como una consecuencia no buscada.

Tipo de carreras profesionales que pueden ser financiadas

El programa Beca 18 financia sólo ciertos tipos de carreras profesionales, clasificadas en catorce (14) áreas temáticas (ver tabla N° 5.1); esto significa que los jóvenes que tengan una expectativa vocacional que no se encuentre consignada en dicha lista no podrán calificar como beneficiarios del Programa, operándose un primerísimo condicionante objetivo de segregación: existen carreras más útiles que otras y expectativas vocacionales más urgentes que otras, con lo cual se deja fuera a los jóvenes cuyas habilidades y destrezas estén en mejor sintonía con otras disciplinas; pero además, se coarta la libertad de estos jóvenes, quienes se verán condicionados a elegir de este único abanico de posibilidades.

Tabla N. 5.1. Tipos de carrera profesional que financia el programa Beca 18

1	Carreras afines a Salud Pública y Psicología
2	Carreras afines a Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo
3	Carreras afines a Biología, Veterinaria, Zootecnia y Química
4	Carreras afines a Ingeniería Pesquera, Naval y Biología Marina
5	Carreras afines a Ingeniería Ambiental, Agraria y Forestal
6	Carreras afines a Ingeniería Económica, Estadística, Matemática y Finanzas
7	Carreras afines a Administración en Turismo y Hotelería
8	Carreras afines a Exportación
9	Carreras afines a Ingeniería Alimentaria, Bromatología y Enfermería
10	Carreras afines a Ingeniería de Sistemas, Informática, Telecomunicaciones y Sistemas Eléctricos
11	Carreras afines a Ingeniería Textil, Diseño de Moda, Confección y Extracción de Materias Primas
12	Carreras afines a Ingeniería Industrial, Empresarial, Diseño Publicitario y Marketing.
13	Carreras afines a Ingeniería de Minas, Petrolera y Recursos Extractivos
14	Carreras afines a Mecánica y Mecatrónica

Fuente: Oficina de Becas Pregrado (2013).

Criterios para definir el tipo de carreras profesionales que pueden ser financiadas

Las carreras profesionales que financia Beca 18 han sido nominadas de acuerdo a ciertos criterios que pasamos a detallar a continuación:

- A. Criterios mínimos: Alineamiento** con las áreas priorizadas por el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y Desarrollo Humano 2006-2011, **Pertinencia y Descentralización**, según el nivel de compatibilidad con las necesidades de la realidad regional y nacional.
- B. Criterios específicos:** Evalúan las carreras desde el plano operativo de la IES que brinda el servicio.
 - a) **Acreditación** de la carrera por alguna institución en términos de calidad, no solo administrativa, sino también, sobre todo, académica.
 - b) **Experiencia formativa** de promociones previas de profesionales.
 - c) **Empleabilidad** de los graduados.
 - d) **Pertinencia en relación con el mercado laboral.**

Como es evidente, los *criterios mínimos* dejan de lado muchas otras carreras profesionales (aquellas vinculadas a las artes o a las ciencias sociales, por ejemplo), haciendo a un lado los intereses vocacionales del becario; en efecto, más importante es el interés regional –es decir, las necesidades productivas de la región de procedencia del postulante-, con lo cual éste pasa por ser concebido como un medio instrumentalizable para conseguir un fin (la mayor productividad), no como un fin en sí mismo (como reza la declaración de principios del programa cuando se alinea con la propuesta de Amartya Sen). De esta manera, Beca 18 reduce significativamente el margen de opciones que tienen los jóvenes que egresan de secundaria para estudiar una carrera que llene sus expectativas vocacionales, forzándolos a escoger de entre un menú de opciones supuestamente más ventajoso en términos económicos, tanto para ellos como para su lugar de procedencia (según el discurso oficial).

En efecto, el Programa Nacional Beca 18, impulsado por el PRONABEC, menciona explícitamente en sus documentos institucionales que “promueve el acceso a estudios superiores en diversas carreras elegibles”, pero sólo en aquellas que se encuentren “articuladas con las demandas del sector productivo nacional” y “con las necesidades y dinámicas del mercado laboral y económico regional de donde proceden los becarios”; de esta manera, un 73% de las becas adjudicadas corresponden a carreras que “se

encuentran vinculadas a las prioridades en CTI [Ciencia, Tecnología e Innovación] y otras prioridades de política nacional” (MINEDU 2014: 107). Asimismo, para las modalidades especiales (comunidades nativas, VRAEM, Huallaga, etc.), el Programa habilitó sólo ciertas carreras profesionales de todo el conjunto propuesto inicialmente, restringiendo aún más la oferta a los postulantes; finalmente, los postulantes dependen de que la carrera se dicte en la IES a la cual tengan acceso (gracias al examen descentralizado que son capaces de organizar éstas en los pueblos más alejados) y que, además, la carrera en cuestión cuente con vacantes, con lo cual sus oportunidades de elección se ven mucho más restringidas, coartando con ello el derecho a la igualdad de oportunidades y amenazando con ello la efectiva inclusión social de los beneficiarios.

Criterios para la selección de beneficiarios

Beca 18 considera tres factores determinantes para la selección de un beneficiario: 1) sus logros académicos, 2) su condición socioeconómica y 3) la prioridad de la carrera según el análisis de demandas y potencialidades regionales (Pronabec 2014). Como podemos apreciar, en esta lista de criterios no hay otro lugar para el talento humano que no sea el de los “logros académicos”; este indicador es medido en la práctica utilizando el promedio obtenido durante la educación secundaria. Un enfoque de esta índole pasa por alto el desarrollo diferenciado de las habilidades de los estudiantes según la teoría de las inteligencias múltiples (Gardner) -desestimando las calificaciones diferenciadas por área de desempeño escolar, por ejemplo-; pero además es incapaz de una valoración más amplia de las capacidades humanas, que permita considerar variables como la afinidad vocacional con la carrera a la cual postulará el beneficiario, sus aptitudes extracurriculares, su experiencia laboral previa o sus destrezas prácticas desarrolladas en el entorno inmediato de crianza.

Alineamiento con la demanda regional

La pertinencia de la carrera profesional a nivel regional tiene un peso considerable a la hora de la asignación de cuotas de becas, según los diagnósticos que ha realizado el Estado de los procesos de desarrollo competitivo, laboral y económico de cada zona, así como de las demandas y potencialidades económicas y laborales de las diferentes regiones del Perú (Pronabec 2014).

En tal sentido, por ejemplo, carreras afines a Ingeniería de Sistemas, Telecomunicaciones y Sistemas Eléctricos son priorizadas en regiones que cuentan con un mayor número de hogares con servicios de internet: fuera de Lima y Callao (que llevan la delantera), las regiones más favorecidas para este tipo de carreras profesionales son La Libertad (21,913 hogares con internet) y Arequipa (21,133 hogares con internet).

De igual modo, carreras afines a la Administración en Salud y la Psicología son promovidas en regiones con un mayor número de hospitales y habitantes por hospital; en cuanto al número de hospitales, fuera de Lima metropolitana, destacan La Libertad (46 hospitales) y luego Piura (28 hospitales), Lambayeque (27 hospitales) y Junín (26 hospitales); en cuanto al número de habitantes por hospital, destacan Huancavelica (237,847 hab. Por hospital) y Huánuco (206,733 hab. por hospital).

Carreras afines a la exportación (Ingeniería Ambiental, Agraria y Forestal; Veterinaria, Zootecnia e Ingeniería Industrial y Empresarial) son financiadas preferentemente a becarios que proceden de regiones con mayor disposición a producir para exportar como Piura (62,203 productores agropecuarios) o Junín (53,626 productores agropecuarios); además son favorecidas para este tipo de carreras aquellas regiones o con mayor número de aeropuertos y aeródromos, como San Martín (8) o Loreto (6).

Asimismo, las carreras afines a la Ingeniería Pesquera y Biología Marina se favorecen a regiones donde la tasa de crecimiento del sector pesca ha sido prominente, como Piura (76.3%) o aquellas regiones con mayor capacidad de procesamiento de harina y aceite de pescado, como Ancash (2'647,599 toneladas).

Carreras afines a Ingeniería Económica y Finanzas son priorizadas para regiones con mayor nivel de actividad bancaria: mayor número de oficinas de cajas de crédito rural, como Arequipa (24), la Libertad (22) y Cajamarca (19); mayor número de oficinas de Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDYPYMES), como Piura (22), Puno (19), Lambayeque (18), Arequipa (17) y La Libertad (16); y mayor número de oficinas de las cajas municipales a nivel nacional, como Piura (51), Arequipa (45), Cusco (32), Junín (31) y La Libertad (30).

Carreras afines a la Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo tienen preferencia en regiones donde el sector construcción ha tenido un mayor crecimiento, como Apurímac (15.4%), Ica (15.20%), Ayacucho (14.7%), Cusco (13.8%) y Arequipa (12.8%); lo mismo para las carreras afines al Turismo, se prioriza las regiones donde el sector turismo ha crecido más: mayor tasa de crecimiento acumulada en restaurantes y hoteles, como Loreto (17%), Moquegua (14.3%), Ucayali (14%), Cajamarca (13.6%), Tacna (13.3.%) y Tumbes (12.5%).

La intención de Beca 18, al enfatizar en las necesidades y potencialidades de cada región, no es otra sino la de “contribuir al desarrollo de las regiones de procedencia de los postulantes”; pero, al hacerlo así, vuelve a alejarse de la concepción de Amartya Sen y Martha Nussbaum, pues deja de considerar al individuo como un fin en sí mismo, para sujetarlo a los requerimientos del mercado. En efecto, por propia confesión, el programa busca ir “más allá del beneficiario”, pues “la asignación del mérito debe servir tanto a los intereses generales del Estado como a los intereses particulares de las regiones del Perú” (Pronabec 2014).

El proyecto inicial se regía en lo que necesitaba el país en la oferta laboral que existe y la necesidad ahí se orienta a Ciencia y Tecnología; viendo el mapa económico nacional, decíamos: abogados tenemos un montón, ¿qué necesitamos? Bajo esa mirada se trabajó: puede ser que él quiera ser abogado, pero ya hay muchos. Ahí necesito un ingeniero... (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015)

Con ello, se coloca entre paréntesis la libertad y la expansión de las capacidades integrales del individuo, para reducirlo a un factor productivo funcional para el crecimiento económico, poniendo en riesgo el cumplimiento de los objetivos principales del Programa, que son: garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de los becarios, pues se desestima la importancia de la conexión de la carrera con las aptitudes vocacionales como factor coadyuvante del logro de estos objetivos.

Aún más, incluso cuando el programa logre que todos los becarios concluyan sus estudios, si éstos han forzado demasiado su adaptación a la carrera profesional, no lograrán ser profesionales felices; en efecto, según estudios realizados por la Universidad UCAL, el 60% de los estudiantes que terminan sus carreras, no son felices ejerciéndolas. Hemos visto que los criterios para la elegibilidad de la carrera incluyen la pertinencia de ésta para el mercado laboral, pero no toman en cuenta la felicidad del becario con su carrera profesional.

De esta manera, el programa no sólo sufre una contradicción flagrante a nivel de propuesta teórica, sino que también hace agua a nivel metodológico, pues debe garantizar la permanencia y la culminación de los estudios de un becario cuya libertad ha sido restringida de antemano, de forma sistemática.

De otro lado, si las opciones de carrera de los becarios dependen del nivel de desarrollo que han logrado sus regiones en los respectivos sectores de la economía, entonces simplemente queda fuera de juego el comúnmente mentado anhelo de los estudiantes de estudiar una carrera para sacar del atraso a sus pueblos, toda vez que la razón por la cual ellos están estudiando esas carreras profesionales radica en que sus regiones ya están experimentando el desarrollo sectorial respectivo, con la demanda laboral que se genera en consecuencia.

Uno podría preguntarse legítimamente si no sería más racional que esta “preferencia regional” se orientara hacia las localidades con menor crecimiento, donde precisamente por lo mismo, sea necesario que haya más profesionales para promover el desarrollo sectorial, allí donde haga falta, de manera que el anhelo de los estudiantes de regresar a su tierra a sacarla del atraso pueda ser más coherente.

Además, con esta lógica, regiones de la costa como Arequipa, Piura o La Libertad concentran más oportunidades debido a su mayor crecimiento económico en varios sectores, con lo cual las desigualdades regionales propiciadas por el mercado terminan siendo consagradas y reproducidas por el Estado al reservar una mayor cantidad de oportunidades académicas para los jóvenes de estas regiones.

Este modelo de inclusión parece concebir al mercado como una entidad pre-dada, cuyos procesos autónomos no deben ser tocados de ninguna manera; sin embargo, al pensar de este modo, el Estado termina cediéndole todo el poder al mercado para delimitar la cancha y colocar las reglas del juego, abdicando de su poder para intervenir en la modelación de los procesos productivos. Dentro de este esquema, los “intereses generales del Estado” se revelan como intereses subalternos, que simplemente optan por adherirse a las leyes del mercado, sin capacidad para organizar el proceso productivo de la nación.

En efecto, el Estado no puede resignarse a formar profesionales sólo en ciertas ramas, sino que está en la obligación de invertir en la expansión de las capacidades productivas de las regiones (especialmente allí donde no existan los estímulos suficientes para la inversión de los privados), así como en la diversificación de toda la economía, de manera que la fuerza de trabajo que se está forjando en la universidad pueda ser absorbida por la mayor cantidad posible de sectores, a fin de que ningún interés vocacional quede excluido.

5.2. Oportunidades para elegir la carrera profesional.

Las opciones de carreras profesionales han sido insuficientes para la mayoría de becarios; en efecto, el 52.2% postuló a una sola carrera universitaria (ver cuadro N° 5.1). Con estas posibilidades de elección tan reducidas, los estudiantes deben adaptarse estratégicamente a lo que hay a disposición, viendo severamente recortado su acceso al ejercicio efectivo del derecho a elegir libremente el futuro profesional que consideran más conveniente (Sen 2000). Esto configura una situación flagrante de inequidad en el acceso a las opciones de carrera, no sólo en cantidad sino también en la variedad del menú, excluyendo a un importante sector de becarios de oportunidades que otros becarios más afortunados sí tuvieron.

Cuadro N° 5.1. Número de carreras a las cuales postuló el becario.

NUMERO DE CARRERAS	f	h
UNA	47	52.2%
DOS	29	32.2%
TRES	13	14.4%
CUATRO	1	1.1%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

Además, de los nueve (09) exbecarios entrevistados, sólo dos (02) refieren que tuvieron suficientes opciones académicas, mientras que siete (07) manifiestan que las opciones de carrera que tuvieron a disposición fueron escasas (ver cuadro N°5.2), con lo cual se pone de relieve la alta relación entre la deserción académica y la escasez de oportunidades académicas; en efecto, al parecer es más probable que un becario pierda la beca si al momento de elegir su carrera profesional no tuvo suficientes opciones en el menú que se le ofreció y terminó eligiendo la que había o la que más se acercaba a lo que quería estudiar.

No había mucho para escoger. Llegamos a la universidad y nos dimos cuenta de que habían más carreras (Melkisedek).

La escasez de oportunidades efectivas para postular a una carrera profesional se debe fundamentalmente a dos factores: el primero tiene que ver con el número de carreras efectivamente elegibles y, el segundo, con la dificultad para postular e ingresar a la universidad. En efecto, en primer lugar, de las carreras que oferta la IES, el estudiante sólo puede elegir aquellas que sean financiadas por el Programa (de acuerdo a la modalidad de postulación) y que, además, esta carrera cuente con vacantes, con lo cual se restringe muchísimo el espectro de oportunidades efectivas que tienen los estudiantes de los pueblos más alejados del país.

En segundo lugar, el acceso a la universidad todavía es bastante restringido debido a dos escollos fundamentales: por la dificultad de movilizarse fuera del pueblo de origen para rendir el examen de admisión en la universidad elegida y porque todavía hay que ser capaz de aprobar ese examen; por ello, si una universidad como USIL ofrece un examen descentralizado que llega hasta los pueblos más alejados del país y, además, el resultado del proceso de evaluación permite el ingreso de estos estudiantes, lo más lógico es suponer que el estudiante deje de intentar en otros lados: “vale más este pájaro en mano que ciento volando”.

Cuadro N° 5.2. Cantidad de opciones académicas que tuvieron los exbecarios

cantidad de opciones académicas	f	h
Muy pocas	7	78%
Suficientes	2	22%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, unos becarios tendrán la suerte de estudiar lo que siempre soñaron, mientras que otros deberán contentarse con lo que encuentren a disposición; estos “otros” resultan siendo los grupos más vulnerables: estudiantes provenientes de pueblos indígenas o zonas de emergencia, a quienes sólo les queda esperar a que la IES llegue a su pueblo con el examen descentralizado, pues la inmensa mayoría de IES que existen en el país se localizan en áreas urbanas y el acceso para los sectores rurales e indígenas a estas IES resulta muy costoso.

Algunos equipos regionales de Beca 18 coordinaban acciones con los gobiernos locales para trasladar a los postulantes a rendir su examen de admisión a las capitales regionales a donde lograba llegar una mayor cantidad de IES; sin embargo, estas actividades se desarrollaban de manera aislada y sin mediar ningún Plan o mandato explícito, siempre a iniciativa de los alcaldes o de los funcionarios locales del Programa, según lo que se le ocurría a cada quien, tal y como lo juzgaban más conveniente según su propio criterio y capacidad de gestión.

Habían muchas otras iniciativas de parte de los gobiernos locales, por ejemplo contrataban carros para transportar a los postulantes hacia la capital de la región donde se venía realizando el examen descentralizado. Pero era ya iniciativa interna, local, gestión del equipo regional. Fue un libre actuar de las regiones, luego lo que hacíamos era compartir la experiencia (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

En general, el Programa ha dejado en libertad a las IES para que realicen sus campañas informativas y sus exámenes descentralizados según como juzguen conveniente, de acuerdo a los recursos con los que contaban; fieles a los valores de la libre competencia y el libre mercado, sus altos funcionarios dejaron que se imponga la ley del más fuerte: quien tuviera más recursos conquistaría la mayor cantidad de clientes, sin mayores mecanismos de control estatal sobre los actores económicos, en este caso las IES.

Las IES más interesadas prepararon materiales informativos y, en el caso de USIL, llegaron hasta los lugares más apartados. cada IES lo hacía con los recursos que podía orientar para eso, y algunos como USIL le puso más y pudo llegar más lejos (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

Postulación a institutos

La mayoría de los becarios no postuló a institutos (61.1%), el 23.3% postuló a uno y el 11.1% postuló a dos (ver cuadro N° 5.3). Esto revela la clara preponderancia que ha tenido la universidad sobre los institutos superiores en la experiencia de los becarios y cómo es que su expectativa vocacional se dirige prioritariamente hacia las carreras universitarias.

Esta situación consagra la clausura de una serie de oportunidades vinculadas a carreras técnicas, a las cuales no tuvieron acceso los becarios, pero que bien pudieron haber significado la mejor de las alternativas, dadas sus competencias académicas e incluso sus intereses vocacionales.

Cuadro N° 5.3. **Número de institutos a los cuales postuló el becario.**

NUMERO DE INSTITUTOS	f	h
NINGUNO	55	61.1%
UNO	21	23.3%
DOS	10	11.1%
TRES	1	1.1%
CUATRO	0	0.0%
MAS DE CUATRO	3	3.3%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

Razones para no postular a institutos

El 41% manifiesta que no postularon a institutos porque no ofrecían la carrera profesional elegida (ver cuadro N°5.4); éste es el grupo de becarios que saben muy bien desde el inicio que quieren estudiar en la universidad porque saben muy bien qué carrera desean estudiar.

Sin embargo, el 73% afirma que postuló a una universidad (en lugar de a un instituto) porque “su promedio de la secundaria daba para universidad” (ver cuadro N°5.4); es decir, postulan impulsados por un criterio de orden jerárquico, marcado por el promedio de la secundaria, que establece al mismo tiempo un escalafón de prestigio entre los tipos de centros de estudio.

Esto evidencia cómo el programa Beca 18 ha direccionado a estos postulantes hacia la universidad por el sólo hecho de haber conseguido un promedio igual o mayor a 14 en la secundaria, contribuyendo a reproducir el prejuicio que subvalora la educación superior técnica; en efecto, el 10% confiesa que no postuló a institutos porque tienen un menor prestigio (ver cuadro N°5.4).

De esta manera, Beca 18 excluye a un buen sector de becarios de la oportunidad de elegir libremente una carrera técnica, contribuyendo simultáneamente a reproducir el estereotipo de la subvaloración de los institutos superiores.

Los postulantes ven restringidas sus posibilidades de optar por estudiar una carrera técnica en un instituto si así lo desean, pues ya el programa eligió por ellos en función de un indicador dudoso como es el escalafón vigesimal que ordena el mérito en la escuela, que además no representa el mismo mérito en todas las escuelas del país, pues la valoración del rendimiento no se da de forma homogénea en todas ellas.

El promedio ponderado que el estudiante logró en la secundaria no sirve como indicador para asignar el tipo de centro de estudios, pues las competencias y las inclinaciones vocacionales del estudiante probablemente sintonicen mejor con una carrera corta, a pesar de tener un promedio igual o superior a 14.

Una evaluación integral de sus competencias y aptitudes servirían más a este propósito; de lo contrario, estaremos permitiendo que los estudiantes se frustren, pues no estarán a la altura de la exigencia universitaria. Mal hacemos enviándolos a la universidad, pues no estaremos creando verdaderas oportunidades, y esto podría contribuir a reforzar la idea de que no se merecían la oportunidad, que la desaprovecharon porque no se esforzaron lo suficiente, cuando lo que ha fallado es la adecuación entre el tipo de competencias y la exigencia académica del centro de estudios.

Cuadro N° 5.4. RAZONES PARA NO POSTULAR A INSTITUTO.

Tipo de Razones	h
No ofrecían la carrera que yo quería	41%
Tienen un menor prestigio	10%
Mi promedio de secundaria daba para universidad	73%
Los institutos no informaron con suficiente anticipación	1%
El plazo para postular a beca 18 concluía antes del inicio de la admisión en el instituto	2%
Otra razón	13%
N=90 TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

Factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional del becario con la carrera profesional que estudia.

5.3. Expectativa vocacional.

Pasando por distintos grados de certeza y convicción, los jóvenes siempre tienen una idea de lo que quisieran estudiar y dónde lo quisieran estudiar, motivados por una serie de razones y criterios que les ayudan a decidirse. La idea de estudiar algo que les guste, les apasione, algo con lo cual se sientan satisfechos, constituye lo que llamaremos *expectativa vocacional*, la cual tiende a variar en función de la importancia que la persona le asigne a la vocación en su vida, es decir, hasta qué punto estaría dispuesto a sacrificarla por ganar más dinero, por ejemplo.

Debido a la escasez de oportunidades, la expectativa vocacional es difícil de realizar. El programa Beca 18 se propone remediar esta situación, brindando oportunidades académicas a los jóvenes que, de otro modo, hubieran tenido que conformarse con seguir soñando; no obstante, por muchas buenas intenciones que tenga el programa, estas oportunidades no siempre coinciden con la expectativa vocacional del becario: algunos tendrán la buena fortuna de que la oportunidad académica coincida con su

expectativa vocacional; otros lograrán adaptarse a la carrera, aunque ésta no coincida con su expectativa inicial; y, finalmente, los menos afortunados, los que no logren adaptarse, tendrán que habérselas con una gran desventaja, estudiando una carrera en la cual no se sienten a gusto, tratando de sacarla adelante porque no les queda otra opción. A continuación conoceremos la expectativa vocacional de los becarios que ingresaron en 2015 a USIL, así como la importancia que le asignaron a la vocación al momento de elegir su carrera y la importancia que le asignan en la permanencia del becario en sus estudios.

Carrera profesional que los becarios deseaban estudiar al terminar la secundaria

Al terminar la secundaria, el 42% de los becarios encuestados deseaba estudiar la misma carrera profesional que estudia en la actualidad; por otro lado, el 17% se inclinaba por una carrera parecida (aunque no la misma) y el 36% manifiesta que quería estudiar una carrera diferente; si a esto le sumamos el 5% de quienes querían estudiar una carrera técnica, tenemos que, al terminar la secundaria, el 58% no quería estudiar la misma carrera que acabó estudiando (ver cuadro N°5.5). Esto nos revela una discrepancia fundamental entre la expectativa vocacional de los becarios y la carrera profesional que estudian en la actualidad; pero además nos dice mucho de la adaptación estratégica que han operado los becarios para aprovechar la beca; en efecto, podemos apreciar que muchos de ellos han actuado pragmáticamente, haciendo a un lado sus expectativas vocacionales para tomar la oportunidad que se les presentaba.

CUADRO N°5.5. Carrera profesional que deseaban estudiar al terminar la secundaria.

TIPO DE CARRERA PROFESIONAL	h
LA MISMA CARRERA	42%
UNA CARRERA PARECIDA	17%
UNA CARRERA DIFERENTE	36%
CARRERA TECNICA	5%
N=90 TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

De hecho, de los nueve (09) exbecarios entrevistados, sólo dos (02) pensaban estudiar la misma carrera al terminar la secundaria, cinco (05) pensaban estudiar una carrera universitaria diferente y uno (01) pensaba estudiar una carrera técnica en un instituto (ver cuadro N°5.6). Así tenemos que sólo un 22% de estos exbecarios logró tener la oportunidad de estudiar la carrera profesional que anhelaban, mientras que el resto de ellos (78%) tuvo que adaptarse a las oportunidades que se les presentaron; de aquí podemos colegir una tendencia a la deserción académica en la población de becarios que no logran satisfacer su expectativa vocacional y tratan luego de adaptarse a la carrera, sin conseguirlo.

Cuadro N° 5.6. Tipo de carrera que pensaban estudiar los exbecarios al terminar la secundaria

TIPO DE CARRERA	f	h
A. LA MISMA	2	22%
B. PARECIDA	1	11%
C. CARRERA DIFERENTE	5	56%
D. CARRERA TECNICA	1	11%
TOTAL	9	100%

Esto no sólo se debe a que el Programa haya recortado el número de carreras para las modalidades especiales (por ejemplo, Derecho y Educación para comunidades nativas), sino porque no ha considerado el factor vocacional como criterio de asignación de las becas (los criterios que priman son las calificaciones de la secundaria y la certificación de la pobreza); pero, además, el Programa debe enfrentarse con la tensión que se genera entre asegurar la calidad en la selección de los becarios (colocando todos los filtros que sean necesarios) y garantizar el acceso a la educación superior para la mayor cantidad posible de beneficiarios.

Es lógico suponer que la tensión entre cantidad y calidad se resuelva en favor de la masificación del producto; en efecto, el Programa Beca 18 cuenta con alta demanda no sólo por su novedad, sino también por la expectativa que ha generado en las familias más pobres, las cuales ven en la educación superior de sus hijos la única vía para el progreso; en este contexto, la masificación del acceso a la universidad puede llegar a

conferir unos réditos políticos inusitados, por lo que pensar en colocar más filtros de selección resulta siendo un total despropósito, más aún considerando que muchos jóvenes en situación de pobreza ya están siendo excluidos del proceso debido a sus bajas calificaciones. Había entonces que sacrificar la vocación de los postulantes en favor de una mayor cantidad de becarios.

Ha pasado desapercibido porque ese detalle no entraba mucho en la cuenta. Decíamos: Junín, **cuántos postulantes tienen**, el detalle de adentro en la región lo veía el equipo regional y no era producto de evaluaciones en el nivel central. Básicamente tomábamos lo que informaban ellos, no había un seguimiento para saber quién está yendo a dónde. Te acercó la beca pero sólo puedes estudiar esto (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

Al inicio, la vocación del becario se sacrifica en nombre de la necesidad de cubrir el déficit de becarios para cumplir con las metas trazadas; luego, con el crecimiento de la demanda, pudo haberse dado lugar a un mayor control de la calidad en el proceso de selección, pero la decisión política determinó que se incrementara a su vez el número de las becas que serían financiadas. De ahí la explosión de becas que desatará el programa Beca 18 en 2015 (más de 25 mil becas), en cuyo proceso la Universidad San Ignacio de Loyola cosechó la mayor cantidad de becarios entre todas las IES del país.

En un primer momento se podía entender: la meta era 5000 y solo teníamos 200. Y no teníamos equipos regionales y había personal del mismo Ministerio que tenía que salir a difundir. El programa se estaba instalando. En esas primeras convocatorias se podía entender, pero me parece raro que haya persistido en las demás [convocatorias]. (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

De esta manera, el incremento de la oferta de becas, por decisión política, trajo como consecuencia que, incluso al incrementarse la demanda de becas, el criterio de calidad en la selección de los becarios, referido a la afinidad vocacional con su carrera profesional, continuara postergado. Paralelamente, el crecimiento apotéosico del número de becas

asignadas, trajo consigo de forma simultánea una explosión inusitada de la deserción académica, que había sido bastante reducida en los primeros años de vida del Programa, pero que siempre estuvo asociada a la desmotivación del becario, aunque no necesariamente por razones vocacionales.

La deserción siempre había sido casi controlada, un 8% más o menos, y era más producto de la desmotivación, pero la más significativa era el hecho de que acomodarse a otra realidad, era más por los jóvenes que venían de provincia y no se acostumbraban al cambio en la capital. O la gente que se movía a la capital de la región. (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

Sin embargo, en un contexto de incremento exponencial del número de becas ofertadas, es lógico suponer que la práctica inveterada de captar postulantes sin importar su afinidad vocacional, se vuelva, a su vez, más indiscriminada con el tiempo, con lo cual la deserción por desmotivación tendría también que incluir la desmotivación con la carrera profesional.

Así, al concentrarse más en el componente del acceso, Beca 18 terminó relegando a un segundo plano la mirada sobre el componente de la permanencia y la culminación de los estudios; lógicamente, luego de asignada la beca es ya muy poco lo que se puede hacer para remediar la situación de incompatibilidad entre el becario y su carrera profesional: toda la esperanza se coloca en el trabajo de tutoría que realiza la IES después de asignada la beca (para acompañar al becario en su proceso de adaptación a la carrera profesional) o en la estrategia del cambio de carrera profesional (que resulta siendo bastante restrictiva, como veremos más adelante).

Carrera profesional que los becarios elegirían en la actualidad

El 47% de los becarios no elegirían la misma carrera que están estudiando si ahora les dieran la opción de estudiar otra profesión; en efecto, un 17% elegiría una carrera parecida, el 28% una carrera diferente y el 2% se inclinaría por una carrera técnica (ver cuadro N°5.7). Así, tenemos que un 30% de los becarios no se encuentra satisfecho con su carrera profesional; mientras que un 17% está cerca de la carrera que quiere (en la misma área académica), pero no se encuentran del todo satisfechos, por ello optarían por el cambio de carrera si les dieran las facilidades del caso.

Nótese cómo es que, luego de un par de semestres académicos, la brecha entre la expectativa vocacional y la carrera profesional se ha reducido en 11%. Esto significa que un sector de los becarios es capaz de adaptarse a la carrera profesional, aunque ésta no coincida con su expectativa vocacional inicial, lo cual probablemente se deba a que los becarios de este grupo cuentan con varias facetas vocacionales que les permite reconocerse en la nueva carrera y adaptarse con éxito a ella: poco a poco le van encontrando el gusto.

No obstante, el resto tendrá problemas para adaptarse. Aquí es donde se comienza a gestar el gran factor de exclusión en torno a la afinidad vocacional con la carrera, pues aunque un sector de becarios logrará realizar el *match* entre la profesión elegida y alguna de sus aptitudes vocacionales, la mayoría de ellos nunca logrará conectarse con la carrera, elevándose de esta manera el riesgo de deserción por desmotivación del estudiante.

Ante nosotros se muestra un sector de becarios que pretende continuar con la carrera, aun cuando éstos se sientan insatisfechos con ella, esperanzados en irle encontrando el gusto a lo que están haciendo; como cuando una mujer se casa con un hombre al que no ama, pero al que espera irle tomando cariño con el tiempo. Esto pone de manifiesto una clara situación de inequidad y exclusión en lo tocante al derecho de todos a la realización de nuestras expectativas vocacionales a través de la carrera profesional; además, con la incorporación de becarios que no se sienten satisfechos con la carrera elegida, el programa Beca 18 contribuye a producir una cierta clase de becarios en riesgo de deserción por factores vocacionales.

CUADRO N°5.7. Carrera profesional que elegirían en la actualidad.

Tipo de carrera	h
LA MISMA CARRERA	53%
UNA CARRERA PARECIDA	17%
UNA CARRERA DIFERENTE	28%
UNA CARRERA TECNICA	2%
N=90 TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

De hecho, entre los nueve (09) becarios que perdieron la beca, sólo tres (03) elegirían la misma carrera; cinco (05) elegirían una carrera universitaria diferente y uno (01) optaría por una carrera técnica en un instituto (ver cuadro N°5.8); es decir, que el 33% de los exbecarios está conforme con la carrera que eligió: a pesar de haber perdido la beca, volverían a estudiar la misma profesión (para este caso la afinidad vocacional no guarda relación con la permanencia en la carrera). No obstante, el resto de exbecarios (67%) optaría por otra carrera, lo cual obviamente es señal de su insatisfacción con la carrera profesional que estuvieron estudiando; de aquí podemos observar una clara tendencia a la deserción académica entre los becarios que se encontraban insatisfechos con la carrera elegida. Nótese que ninguno optaría por una carrera parecida (0%); es decir, luego de la experiencia vivida, saben muy bien que el área académica correspondiente a la carrera que estudiaban no guarda ningún tipo de afinidad con sus intereses vocacionales y deben buscar otro camino; por supuesto, es posible arribar a esta conclusión sin necesidad de ingresar a la carrera, con una adecuada orientación vocacional al postulante. Los funcionarios de Beca 18 son muy conscientes de la necesidad de la orientación vocacional a los postulantes, incluso son conscientes de la importancia de la vocación profesional para la permanencia del becario en la universidad y para la culminación de sus estudios.

Ese siempre fue un punto débil. Yo trabajaba con el director nacional, le decía: tenemos que poner un área [de orientación vocacional]. Fue una preocupación que incluía movilizar personal y crear un área para eso, porque de eso dependía la culminación [de los estudios] (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

Sin embargo, el Programa Beca 18 asume que la orientación vocacional es una tarea que le corresponde realizar a alguien más, como que de hecho existen varias instituciones involucradas en este trabajo: las IES (con sus tradicionales ferias vocacionales donde promocionan las carreras), las instituciones educativas secundarias (con las charlas de orientación vocacional a cargo del psicólogo) o incluso los gobiernos locales (que han subvencionado las academias “Talento-Beca18”, donde los postulantes recibían orientación vocacional además de asesoramiento propiamente académico); de ahí que el Programa no ha tomado en cuenta la implementación de algo así como un área de orientación vocacional al postulante, aún cuando en los pasillos institucionales se haya barajado más de una vez esta posibilidad, según refieren los funcionarios.

Aunque era una preocupación del equipo de gestión el tema de la orientación vocacional, como que quedaba un poco suelto, porque en algunos casos las IES en algún momento asumieron ese compromiso, daban sus charlas de orientación vocacional, porque su interés era tener la mayor cantidad de becarios, porque por eso se les pagaba, por eso es que no se consolidó la iniciativa que teníamos. Además, algunas regiones como Huancavelica empezaron a implementar sus academias, subvencionadas por el gobierno local: su nombre era “Talento-Beca 18”, aquí los chicos recibían preparación previa y los iban orientando hacia su carrera. Esta idea la compartí con otras regiones para replicar la experiencia” (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015).

Entonces, tenemos que el Programa asigna las becas a los postulantes sin saber si la carrera profesional que será financiada guarda afinidad con la vocación del becario, de manera que garantice su permanencia en la beca.

Hasta ahora no hay una entidad que se aboque a saber cual es la vocación de los postulantes, ni siquiera la institución educativa (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015)

Esto quiere decir que el Programa Beca 18 no está logrando cumplir con su objetivo de garantizar la permanencia de los becarios en su carrera profesional (y de esta manera contribuir a la inclusión social de los becarios) porque, para empezar, la carrera profesional que los becarios tenían en mente era una muy diferente a la que les fue asignada con la beca, con lo cual queda en evidencia que tampoco cumple con garantizar la igualdad de oportunidades en la elección de la carrera, pues los exbecarios manifiestan que tuvieron que resignarse a estudiar lo que tenían a la mano.

Cuadro 5.8. Tipo de carrera que elegirían los exbecarios en la actualidad.

TIPO DE CARRERA	f	h
A. LA MISMA	3	33%
B. PARECIDA	0	0%
C. CARRERA DIFERENTE	5	56%
D. CARRERA TECNICA	1	11%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia.

Valoración del factor vocacional al momento de elegir la carrera

La vocación es un criterio que el 47% de becarios ha considerado como importante al momento de elegir su carrera profesional, de esto suponemos que la carrera que están estudiando fue desde un inicio la que querían estudiar; pero también significa que para el 53% la vocación no fue un factor importante a tomar en cuenta, no necesariamente porque desdeñen el criterio vocacional, sino porque no han contado con las oportunidades suficientes como para darse ese lujo; en efecto, un 29% de becarios ha elegido su carrera porque era la opción que más se acercaba a lo que querían estudiar, con lo cual el criterio vocacional no ha sido relegado del todo, sino que permanece como parámetro para tomar la mejor decisión pragmática posible, en función de las oportunidades que se le ofrezcan al postulante. He aquí un factor de inequidad muy importante en el proceso de selección de becarios: hay quienes tienen la fortuna de elegir de acuerdo a su vocación, mientras otros tienen que resignarse a vérselas con lo que tienen a la mano.

De otro lado, el 34% de becarios consideró las oportunidades laborales que ofrecía la carrera profesional a la cual postuló, un 10% tomó en cuenta los salarios que pagaban y un 11% simplemente “quería estudiar en la universidad, sin importar la carrera” (ver cuadro N°5.9). Vemos que un tercio de los becarios prefiere estudiar una carrera que tenga demanda en el mercado laboral, con lo cual pueden hacer a un lado sus intereses vocacionales, si éstos no coinciden con la carrera en cuestión, de manera pragmática; es claro que para este grupo de becarios la vocación es un factor prescindible, como lo es el para quienes se ven motivados por la rentabilidad de la carrera (10%) o para quienes simplemente quieren vivir una experiencia universitaria (11%).

Cuadro N°5.9. Razones para elegir la carrera profesional

TIPOS DE RAZONES	h
Por vocación	47%
Ya tenía experiencia laboral en ese rubro	6%
Por los salarios que pagan	10%
Oportunidades laborales	34%
Por mis padres	6%
Era la opción que más se acercaba a la carrera que quería estudiar	29%
Quería estudiar en la universidad, sin importar la carrera	11%
Otra razón	6%
N=90	

Fuente: Elaboración propia

Valoración del factor vocacional para la permanencia del becario en los estudios

El 29% de los encuestados opina que la falta de vocación influye “*bastante*” y el 21% opina que influye “*muchísimo*” en la deserción de los becarios, con lo cual tenemos que el 50% de los becarios lo considera como un factor determinante para la permanencia en los estudios; además, un 22% opina que tiene una influencia regular.

De otro lado, un 16% piensa que no influye en nada, mientras que un 12% considera que influye poco, con lo cual tenemos que un 28% de los becarios piensan que existen otros factores, mucho más importantes que la falta de vocación para determinar la deserción del becario (ver cuadro N° 5.10).

Cuadro 5.10. Nivel de valoración del factor vocacional en la deserción del becario.		
NIVEL DE VALORACIÓN	f	h
Nada	14	16%
Poco	11	12%
Regular	20	22%
Bastante	19	21%
Muchísimo	26	29%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

Como podemos apreciar, los becarios le otorgan un gran peso relativo al factor vocacional como determinante de su permanencia en los estudios. Estas valoraciones no pueden ser soslayadas, pues son conclusiones elaboradas como producto de la observación cotidiana de la vida de sus compañeros y experimentados en la propia vida del becario.

Por otro lado, de los nueve (09) exbecarios entrevistados, sólo uno (01) considera que la deserción depende más del esfuerzo que le ponga cada uno, mientras que siete (07) exbecarios manifiestan que la falta de afinidad vocacional tiene una alta influencia en la deserción académica; además, uno (01) de ellos precisa que el problema es la falta de información sobre las carreras (ver cuadro N° 5.11).

Debería haber más vocación, muchos becarios tienen bajo rendimiento. Dicen: a mí no me gusta la carrera y la dejan por no hacer nada (Faustino).

Esto confirma una vez más la tendencia a la deserción académica entre los becarios con poca afinidad vocacional con su carrera, pasando incluso por el bajo rendimiento a causa de la desmotivación. Todo ello dicho por los propios becarios y exbecarios que han vivido en carne propia la experiencia.

Cuadro N° 5.11. Valoración de los exbecarios sobre la importancia de la falta de vocación en la deserción académica.

Motivo de deserción	f	h
Poco esfuerzo de los becarios	1	11%
Falta de información sobre las carreras	1	11%
Falta de afinidad vocacional con la carrera	7	78%
Total	9	100%

Fuente: Elaboración propia

Utilización Efectiva de la Estrategia del Cambio de Carrera

Lo único que les queda a los becarios que no están conformes con su carrera es tratar de adaptarse; algunos lo consiguen explotando alguna de las facetas vocacionales y las aptitudes con las que cuentan, pero la mayor parte no logrará conectarse con la profesión, asumiéndola resignadamente, hasta que llegue el momento en el cual sea posible estudiar la carrera que realmente quisieran; prueba de ello es la cantidad asombrosa de becarios (cerca de la mitad de ellos) que, en la actualidad, se cambiarían de carrera profesional si les dieran la oportunidad. La mitad de los becarios nunca pensó en cambiarse de carrera, pero la otra mitad por lo menos tuvo la idea de hacerlo; en efecto, un 38% se quedó sólo en la idea, un 5% se quedó sólo en el intento, un 4% se cambió pero sin éxito (pues quiere volver a cambiarse) y, finalmente, sólo un 3% logró cambiarse con éxito a una carrera que les satisfaga (ver cuadro N°5.12).

Esto nos revela el notable grado de insatisfacción de los becarios con la carrera profesional a la cual ingresaron, pues de otro modo no pensarían en cambiarse de programa académico; lo cual quiere decir que Beca 18 destina un buen porcentaje de sus becas a financiar carreras profesionales con las cuales los estudiantes no están conformes. Esto se debe a que el Programa no está tomando en consideración la afinidad del estudiante con la carrera profesional como criterio de admisión del postulante a la beca, pero además, tampoco ha previsto mecanismos efectivos de coordinación con la IES para facilitar los procedimientos de cambio de carrera y, con ello, contribuir a compensar el margen de error en la elección de la carrera profesional, aún cuando los funcionarios del Programa son perfectamente conscientes de esta situación.

El becario pensaba: ingreso a esto y más adelante puedo cambiar, pero no era lo que ellos querían; sí, se orientó de esa manera (B, funcionario de Beca 18, monitoreo del Programa a nivel nacional, 2012-2015)

CUADRO N°5.12. Utilización efectiva de la estrategia del cambio de carrera

Grado de utilización de la estrategia	h
Nunca tuve la idea de cambiarme de carrera	50%
Tuve la idea de cambiarme de carrera	38%
Intente cambiarme de carrera	5%
Me cambié pero quiero volver a cambiarme	4%
Me cambié y ya no quiero cambiarme	3%
N=90 TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

Dificultades para el Cambio de Carrera

Es notable el grado de dificultad que encierran los procedimientos burocráticos para el cambio de carrera y lo tortuoso que resulta para los estudiantes acceder a esta vía para la mejor realización de su expectativa vocacional; en efecto, el sistema establece trabas y coloca mecanismos engorrosos que no facilitan el proceso de traslado interno, de ahí que sólo algunos logren realizarlo y muy pocos logren hacerlo con éxito (es decir, cambiarse a una carrera con la cual se sientan satisfechos).

Las principales dificultades para el cambio de carrera son dos: en primer lugar, sólo pueden cambiarse a una carrera que sea afín a la que ya están estudiando (14%), lo cual no tiene mayor sentido si lo que ha equivocado el becario es la elección de su área académica (como vimos en el cuadro 5.8, donde ninguno opta por una carrera parecida); y, en segundo lugar, deben tener buenas notas (13%), es decir, no haber salido desaprobados (ver cuadro N°5.13), lo cual tampoco tiene mucho sentido si convenimos en que el bajo rendimiento es causado muchas veces por desmotivación, y ésta a su vez por falta de interés vocacional.

Cuadro N° 5.13. DIFICULTADES PARA EL CAMBIO DE CARRERA.

Dificultades para el cambio de carrera	f	h
Cobros por cursos de nivelación	4	4%
Sólo era posible cambiarse a una carrera afín	13	14%
USIL no ofrecía la carrera que yo quería	8	9%
Debía tener buenas notas	12	13%
Otra razón	15	17%
Nunca pensé cambiarme	42	47%
N = 90		

Fuente: Elaboración propia

5.4. Acceso a la información

Información sobre los requisitos de postulación

El 44% de los becarios encuestados se informó sobre los requisitos de postulación directamente a través de Beca 18, el principal medio a este respecto; sin embargo, en menor medida, otras instancias también brindan información a los postulantes: la autoridad municipal (18%), el promotor de la universidad (17%) y el dirigente comunal (16%), entre otros (ver cuadro N° 5.14).

Esto revela que existe un sector de becarios que no accede directamente a la información básica que suministra el programa; es decir, los becarios no acceden en igualdad de condiciones a la información, pues hay quienes se informan directamente por parte de funcionarios de Beca 18 y hay quienes deben hacerlo por otros medios; tal situación excluye simultáneamente a un gran sector de postulantes del derecho a recibir información directa, confiable y oportuna.

Cuadro N° 5.14. Agentes informativos sobre los requisitos de postulación.

Agentes informativos	f	h
BECA 18	40	44%
PROMOTOR USIL	15	17%
AGENTE MUNICIPAL	16	18%
DIRIGENTE COMUNAL	14	16%
PROFESOR	7	8%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10	11%
ONG	2	2%
OTRO	6	7%
I. NINGUNO	0	0%
N=90		

Fuente: Elaboración propia

En consonancia con lo anterior, de los nueve (09) exbecarios entrevistados, sólo dos (02) refieren haberse informado sobre los requisitos de postulación a través de algún funcionario de Beca 18; además, dos (02) de ellos mencionan que se informaron por medio de un agente municipal y otros dos (02) manifiestan que se enteraron a este respecto por medio del dirigente comunal; por otro lado, un exbecario manifiesta que se informó por su cuenta y otro refiere que se informó a través de los vecinos, es decir, de manera informal; finalmente sólo un exbecario menciona que se informó a través de los medios de comunicación (ver cuadro N° 5.15).

Esto dice mucho del escaso alcance informativo directo que ha tenido el programa Beca 18 sobre los exbecarios, así como del diferenciado acceso a la información que tienen los becarios, producto a su vez de la estrategia de diversificación de los agentes informativos. Nótese cómo en el caso de los exbecarios, la vinculación informativa directa con Beca 18 es mucho menor que la que tuvieron los becarios que aún permanecen en la beca; en efecto, al ser menor el acceso directo a la información institucional se produce una mayor dispersión de la información, la distorsión de los mensajes (al propio estilo del clásico “teléfono malogrado”) y una mayor informalización de este servicio.

Algunas veces participabas en las reuniones multisectoriales, la información baja como en cascada. Pero en ese camino era el teléfono malogrado, cuando el profesor de aula informaba a sus alumnos, ya decía algunas cosas cambiadas en cuanto a requisitos, tiempo, sí había una buena intención pero la información no era tan real, tan buena (T, especialista Beca 18. Ugel2: Lima).

Esto se debe a que las tareas vinculadas con la información al postulante se llevaron a cabo en forma no sistemática, en función de la iniciativa de cada jefe zonal, sin un presupuesto definido para estas tareas ni con arreglo a un Plan Nacional, mucho menos con protocolos definidos para tal efecto; con ello, el Programa permite un alto margen de discrecionalidad en sus funcionarios, quienes van probando distintas estrategias según el criterio de cada especialista asignado a cada UGEL.

Tenía mucho que ver con la iniciativa del jefe de la oficina regional. Cuando me incorporé, él ya tenía como estrategia la visita a todas las instituciones educativas de secundaria [...] Esta estrategia se ha ido mejorando, pero ya era iniciativa de cada uno. Cada uno veía de que forma tenía más llegada. Pero no hay una estrategia nacional. (T, especialista Beca 18. Ugel2: Lima).

Cuadro N°5.15. Agentes informativos a través de los cuales los exbecarios se informaron sobre los requisitos de postulación a Beca 18.

AGENTES INFORMATIVOS	f	h
BECA 18	2	22%
AGENTE MUNICIPAL U OTRO DEL GOBIERNO	2	22%
DIRIGENTE COMUNAL	2	22%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	11%
POR MI CUENTA	1	11%
VECINOS	1	11%
TOTAL	9	100%

Fuente: Elaboración propia

Información sobre las opciones de carrera que financia el programa

El 31% de los becarios encuestados se informó a través de Beca 18 sobre las opciones de carrera que financia el programa; en segundo lugar, un 29% se informa a través de los medios de comunicación; finalmente, el profesor (19%), el dirigente comunal (14%), el promotor de USIL (13%) y el agente municipal (12%) también participan como agentes informativos (ver cuadro N° 5.16).

Esto comprueba que aunque el programa brinda información directa a los becarios, esta capacidad es limitada, por lo cual debe apoyarse en otras estrategias para diversificar las fuentes informativas y amplificar el alcance de la información; de esta manera, su principal apoyo resultan siendo los medios masivos de comunicación, pero el alcance que se logra a través de esta estrategia todavía es insuficiente, por lo cual el programa recurre a una serie de otros actores facultados todos a brindar información sobre Beca 18: el profesor, el dirigente comunal, el agente municipal, entre otros.

En tanto la estrategia informativa ha sido discrecional e intuitiva según las regiones, su grado de efectividad es relativo y heterogéneo; además, se invierte mucho tiempo y recursos en actividades que no garantizan una focalización adecuada de la población objetivo: cómo llegar con la información a los verdaderamente interesados en recibirla, en lugar de realizar disparos al aire, soltando la información aquí y allá, a la mayor cantidad posible de personas, cuando no todos llegarán a postular a la Beca.

Para mí la estrategia de bajar a los colegios era efectiva porque estabas frente al potencial becario; la ventaja de esa estrategia era que por un lado brindabas información directa y la otra era que rompías con muchos mitos que se han creado a raíz de Beca 18 [...]. Pero al mismo tiempo seguía siendo limitado, porque de 40 alumnos en un aula, cuántos postulaban: uno o dos; además, podían postular incluso los que había terminado hace dos años, ellos ya no estaban en el colegio, llegar a ellos ya tenía otra estrategia y para eso participábamos en campañas, charlas, en las comunidades. Participábamos en casi todas las campañas que las municipalidades promovían. (T, especialista Beca 18. Ugel2: Lima).

Esto nos revela que no existe un sistema unificado de información autorizada al postulante con relación a este punto, sino que los agentes informantes son variados y la información se encuentra dispersa; de esta forma, el potencial beneficiario debe, en la práctica, recolectar la información de aquí y de allá, para luego hacerse una idea de lo que necesita.

De esta manera, el Programa pierde capacidad para monitorear la efectividad de sus estrategias y crece sustancialmente el margen de error sobre la calidad de la información entregada. Además, esto demuestra que el acceso de los becarios a información básica sobre el programa es bastante desigual, a través de diversas fuentes y con una calidad informativa bastante diferenciada.

Los funcionarios muestran a los potenciales beneficiarios los materiales que dejan las IES sobre sus carreras profesionales, pero esta información crea una mayor confusión en el postulante debido a que sus interrogantes no son absueltas con solvencia por el gestor local del Programa (muchos postulantes recién se enteran en ese momento de la existencia de tal carrera o tal universidad); finalmente, será el propio postulante quien tendrá que informarse por su cuenta si es que quiere aclararse el panorama.

Muchos chicos recién se enteran que existe la universidad y recién se enteran que hay una carrera que se llama así. Si ya estás viniendo a elegir, peor todavía: tienes que apuntar, averiguar y volver para elegir. Eso es algo que yo hacía, yo veía chicos confundidos [...]. Los invitas a informarse, en lo que puedes les dices, porque nosotros teníamos materiales que las IES nos dejaban, de otras convocatorias, les prestaba o yo les decía brevemente, pero para elegir no era suficiente, entonces uno les decía: anda averigua e infórmate de que se trata esta carrera y si te gusta, regresas y te inscribes ((T, especialista Beca 18. Ugel2: Lima).

Cuadro N° 5.16. Agentes informativos a través de los cuales los becarios se informaron sobre las opciones de carrera que financia Beca 18.

Agentes informativos	f	h
BECA18	28	31%
PROMOTOR USIL	12	13%
AGENTE MUNICIPAL	11	12%
DIRIGENTE COMUNAL	13	14%
PROFESOR	17	19%
MEDIO DE COMUNICACIÓN	26	29%
ONG	3	3%
OTRO	7	8%
NINGUNO	2	2%
N=90		

Fuente: Elaboración propia

Sólo dos (02) de los nueve (09) entrevistados recibieron información directa, por parte de funcionarios del programa, sobre las *opciones de carrera* que financia Beca 18; por lo general, los postulantes se han informado a este respecto a través de instancias bastante diversas: medios de comunicación (03), dirigente comunal (03), promotor de USIL (02), agente municipal (01) (ver cuadro N°5.17).

No nos dieron una buena información. La señorita de beca nos decía que tenemos que entrar al internet y además el internet es demasiado caro y no entra la señal (Alison)

Esto confirma la tendencia a la deserción académica entre los becarios que tuvieron un acceso multiforme y desordenado a la información básica sobre el programa; además, notemos que en este caso, una vez más, el acceso informativo directo es menor que en el caso de los becarios que aún permanecen en la beca, lo cual nos sugiere otro factor de vulnerabilidad muy importante: las dificultades de acceso a información institucional confiable, sistematizada y de primera mano.

Cuadro N°5.17. Agentes informativos a través de los cuales los exbecarios se enteraron sobre las opciones de carrera que financia Beca 18.

Agentes informativos	f	h
A. BECA18	2	22%
B. PROMOTOR USIL	2	22%
C. AGENTE MUNICIPAL	1	11%
D. DIRIGENTE COMUNAL	3	33%
F. MEDIO DE COMUN.	3	33%
SEMAN	1	11%
FAMILIAR	1	11%
AMIGOS	1	11%
N=9		

Fuente: Elaboración propia.

Información sobre las características de la carrera profesional.

El principal medio de información sobre las características de la carrera profesional ha sido la universidad USIL (49%). En segundo lugar aparece el programa Beca 18 con un 21%, en tercer lugar, un profesor de la secundaria (12%) y, en cuarto lugar, un agente municipal con un 10% (ver cuadro N°5.18). Comprobamos que los becarios que continúan con sus estudios han recibido información sobre las características de las carreras profesionales a las cuales estaban postulando y la recibieron de las instituciones competentes involucradas en el proceso. El principal agente informativo a este respecto es la universidad.

Curiosamente, Beca 18 también informa a los postulantes sobre las características de las carreras profesionales, aun cuando el programa no contempla este tipo de servicio de manera oficial; es decir, se brinda de manera informal a través de los funcionarios locales, para satisfacer una demanda real de los postulantes. De cualquier modo, los becarios no cuentan con un servicio formal, institucional y sistematizado de información sobre las características de las carreras profesionales que piensan estudiar.

Cuadro N° 5.18. Agentes informativos a través de los cuales los becarios se informaron sobre las características de la carrera profesional.

Medios de información	f	h
A. BECA18	19	21%
B. PROMOTOR USIL	44	49%
C. AGENTE MUNICIPAL	9	10%
D. DIRIGENTE COMUNAL	6	7%
E. PROFESOR	11	12%
F. MEDIOS	6	7%
G. ONG	1	1%
H. OTRO	1	1%
I. NINGUNO	9	10%
N=90		

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, los exbecarios entrevistados se han informado a este respecto a través de familiares, amigos o por su propia cuenta, es decir, de manera informal; sólo dos (02) de ellos refieren haber recibido esta información por parte de un profesor en la secundaria y uno (01) refiere que se informó a través de USIL (ver cuadro N° 5.19).

Nótese cómo la preponderancia que tiene la universidad como agente informativo (en el caso de los becarios) decae para el caso de los exbecarios; incluso el papel de Beca 18 como agente informativo informal se encuentra ausente; esto confirma la profunda desigualdad en el acceso a la información sobre la naturaleza de la carrera profesional: unos acceden a información privilegiada por parte de las instituciones competentes, mientras otros tienen que vérselas en informarse como puedan; pero además, la inequidad que resulta de esta situación, genera a su vez un factor de vulnerabilidad fuertemente asociado con la deserción de los becarios.

Cuadro N°5.19. Agentes informativos a través de los cuales los exbecarios se informaron sobre las características de su carrera profesional

Agente informativo	f	h
PROMOTOR USIL	1	11%
DIRIGENTE COMUNAL	1	11%
PROFESOR	2	22%
MEDIOS DE COMUNICACION	2	22%
SEMAN	1	11%
FAMILIAR	2	22%
AMIGOS	2	22%
POR MI CUENTA	3	33%
CHARLAS INFORMATIVAS DE OTRAS UNIVERSIDADES	1	11%
N=9		

Fuente: Elaboración Propia.

Acceso a Orientación Vocacional

Un 29% de los becarios encuestados manifiesta que no recibió ningún tipo de orientación vocacional. Por otro lado, aunque el programa Beca 18 no cuenta con un servicio formal de orientación vocacional, un 29% de los becarios encuestados manifiesta que recibió orientación vocacional del propio programa Beca 18. Finalmente, la escuela participa con un 28% (muy cerca de Beca 18) y USIL con un 19% (ver cuadro N°5.20).

Es curioso que el Programa Beca 18 aparezca como proveedor de orientación vocacional a los postulantes, pues ninguno de sus documentos oficiales consigna ese mandato o establece los procedimientos para brindar dicho servicio; sin embargo, la demanda real de los postulantes fuerza el involucramiento de los funcionarios locales del Programa para brindar este servicio de manera informal. De cualquier modo, vemos que un gran sector del grupo de becarios que continúan sus estudios ha recibido orientación vocacional por parte de las instituciones involucradas en el proceso, lo cual confirma la tendencia a la permanencia del becario en la universidad entre los becarios que recibieron orientación vocacional.

CUADRO N°5.20. Medios a través de los cuales el becario recibió orientación vocacional.

TIPO DE MEDIOS	h
A. BECA18	29%
B.USIL	19%
C.ESCUELA	28%
D. MUNICIPIO	6%
E. ONG	0%
F.OTRA	7%
G.NINGUNA	29%
N=90 TOTAL	100 %

Fuente: Elaboración propia

Sólo tres (03) de los exbecarios entrevistados manifiestan haber recibido algún tipo de orientación vocacional en la Escuela. La orientación vocacional, para el resto, o ha sido informal (dos de ellos refieren haber recibido información sobre sus carreras por parte de algún familiar) o de hecho fue nula: cuatro (04) de los becarios entrevistados no recibieron ningún tipo de orientación vocacional (ver cuadro N°5.21).

Nótese cómo el acceso a la orientación vocacional fue mucho más restringido para los exbecarios (en comparación con los becarios que aún permanecen en carrera). La completa ausencia de orientación vocacional es mucho mayor para los exbecarios y el papel de Beca 18 como orientador vocacional informal desaparece por completo, así también el rol de la universidad USIL se encuentra ausente; una vez más encontramos una marcada inequidad para el caso del acceso diferenciado a estos servicios: unos tienen la ventaja de haber recibido orientación vocacional de instituciones clave como el propio programa Beca 18, mientras que otros tienen que conformarse con lo que recibieron en la escuela, los consejos de algún familiar o algún taller en el que participaron eventualmente de manera fortuita.

Cuadro N°5.21. Agentes a través de los cuales los exbecarios recibieron orientación vocacional

Agentes informativos	f	h
ESCUELA	3	33%
MUNICIPIO	1	11%
CHARLAS INFORMATIVAS DE OTRAS UNIVERSIDADES	1	11%
FAMILIAR	2	22%
NINGUNO	4	44%
N=9		

Fuente: Elaboración Propia

De esta manera, resulta que existe un sector de beneficiarios que están en mejores condiciones para decidir por una carrera profesional, debido a que tuvieron acceso a una mejor información sobre su carrera profesional y sobre la manera en que ésta sintoniza con sus aptitudes y competencias.

Esta diferencia implica, a todas luces, una condición de inequidad: existen becarios que acceden a la beca luego de haber recibido una orientación adecuada, mientras que otro sector de becarios ingresa a la beca sin haber tenido esa suerte; de esta manera, la desigualdad deriva nuevamente en un factor de vulnerabilidad, el cual se transforma a su vez en factor de exclusión.

Por ello, el programa Beca 18 no puede dejar este asunto capital al azar, sino que debe gestionar alianzas estratégicas con las escuelas o hacerse cargo directamente (de hecho, los funcionarios del programa hacen las veces de orientadores informales), de modo que garantice mayor equidad en el acceso a la orientación que permita mejorar la calidad de las decisiones que tomen los beneficiarios.

5.4.1.1. Calidad de la información

Nivel de información sobre la carrera profesional, al momento de postular.

El 44% de los becarios tenía una información “completísima” o se había informado “lo suficiente” sobre su carrera profesional; mientras que el 56% considera que el nivel de información fue de “regular” para abajo (ver cuadro N° 5.22). Por su parte, sólo tres (03) de los nueve (09) entrevistados consideran que estaban suficientemente informados sobre la carrera profesional que habían elegido, el resto considera que la información que recibieron fue de regular para abajo.

Tenía un poco de duda. No era tanto que sabía a qué carrera me metía (Junior).

Esto quiere decir que los mecanismos de selección de los beneficiarios no se encuentran suficientemente alineados con los objetivos del programa, pues se han asignado becas a estudiantes que no saben en qué se están metiendo.

Beca 18 es el principal interesado en que los becarios admitidos tengan suficiente información sobre su carrera profesional y sobre las implicancias de la vida universitaria, pues de esta manera estará reduciendo el margen de riesgo con respecto a la deserción académica, según lo confirman las diversas investigaciones realizadas sobre la materia (Centro Universitario de Desarrollo 2006).

Así, un programa que nació para democratizar el acceso a la educación superior termina generando nuevas formas de segregación al expulsar a los estudiantes que no rinden lo suficiente (pudiendo saber esto de antemano con una adecuada evaluación de las competencias académicas y las inclinaciones vocacionales), con lo cual se contribuye a legitimar los estereotipos que juzgan como “naturales” unas presuntas “incapacidades” de los individuos, a su vez representantes de un determinado colectivo (como pueden ser las comunidades nativas, por ejemplo).

Pero no es que los becarios pierdan la beca porque no sean inteligentes o capaces, sino que el hábitat académico al cual se les ha enviado no es el apropiado: centro de estudios inadecuado (universidad en lugar de instituto), carrera profesional inadecuada (en función de criterios que no consideran la afinidad vocacional), localidad inadecuada (Lima en lugar de su propio pueblo), etc., etc.

De este modo, el modelo de inclusión se va pareciendo al transporte urbano de pasajeros (especialmente en las combis o en el metropolitano): los pasajeros logran subir a los buses pero no se encuentran confortables, viajan apretujados, sin aire acondicionado, sufriendo las altas temperaturas en verano y los malos olores que despiden los compañeros de viaje. Como no tienen una mejor opción, los pasajeros aceptan sufrir ese calvario con la esperanza de lograr llegar a su destino en el menor tiempo posible. Algo similar pasa en Beca 18, con la diferencia de que aquí los pasajeros pueden ser desembarcados mucho antes de llegar a la meta.

CUADRO N°5.22. Nivel de información sobre la carrera profesional

NIVEL DE INFORMACIÓN	h
COMPLETÍSIMA	13%
LO SUFICIENTE	31%
REGULAR	37%
ESCASA	17%
NULA	2%
N=90 TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia

Tiempo de anticipación con el cual el becario se enteró de la fecha límite para postular.

Los becarios no recibieron información oportuna sobre los plazos del proceso de selección; en efecto, el 19% de los becarios se enteró con días de anticipación y el 24% lo hizo con más de una semana y menos de un mes de anticipación, con lo cual tenemos que el 43% de los becarios que aún continúan estudiando se enteraron de la fecha límite para postular a la beca con menos de un mes de anticipación, lo cual nos revela un importante sector de los becarios que realizaron un proceso de postulación bastante apresurado. Por su parte, un 18% se enteró de la fecha límite con 6 meses de anticipación y un 22% lo hizo con más de 3 meses de antelación (ver cuadro N° 5.23).

Todo esto dice mucho de lo improvisado que ha sido el proceso y de los problemas que ha enfrentado el Programa Beca 18 para conducir de manera eficiente la convocatoria del año 2015 y difundir la información oportuna a su público objetivo; pero además, quiere decir que existieron importantes diferencias en el acceso a la información sobre el cronograma de postulación a Beca 18: mientras hubo postulantes que tuvieron suficiente tiempo como para prepararse y meditar bien sus decisiones, otros no contaron con la misma fortuna y tuvieron que decidir de manera apresurada.

Este es un buen ejemplo de cómo un programa social va generando nuevas desigualdades como consecuencia del proceso que ha desplegado con el objetivo (paradójico) de reducir desigualdades; o para decirlo más precisamente: el propio Programa no deja de arrastrar los presupuestos que han generado las desigualdades que pretende reducir (estereotipos, prejuicios, etc.), con lo cual puede terminar reproduciendo las brechas existentes o creando nuevas brechas.

Cuadro N° 5.23. Tiempo de anticipación con el cual el becario se enteró de la fecha límite para postular.

PERIODO DE TIEMPO	f	h
Con más de 6 meses	16	18%
Con más de 3 meses	20	22%
Con más de 1 mes	15	17%
Con más de 1 semana	22	24%
Con días de anticipación	17	19%
TOTAL	90	100%

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, 8 de los 9 becarios que ya no continúan sus estudios manifiestan que se enteraron tardíamente de la fecha límite para postular a la beca: a menos de un mes de cerrarse el plazo (ver cuadro N°5.24); en general, los becarios refieren que el examen los tomó por sorpresa y que la convocatoria del mismo fue muy apresurada.

[...] llegó el coordinador de la beca conjuntamente con USIL y tomaron un examen, si es que aprueban no van a escoger ninguna carrera que sea de números, se refería a ingeniería. Yo en ese momento no sabía qué carrera quería escoger, me cogió de sorpresa porque esos exámenes vinieron de sorpresa, hoy estaban publicando y al día siguiente están dando examen (Romer).

Como podemos apreciar, el sistema de selección de Beca 18 permite que se asigne la beca a postulantes que han sido reclutados de manera abrupta, lo cual constituye un atentado contra el derecho que tienen los beneficiarios a ser considerados como sujetos dignos y a informarse con suficiente anticipación de las fases del proceso de selección; de esto depende no sólo que tengan la opción de prepararse a conciencia para rendir su examen, sino también que dispongan de tiempo suficiente para analizar las implicancias de las decisiones que están tomando.

Todo esto revela que el proceso de selección de los becarios adolece de improvisación, configurándose una situación donde los intereses de los actores conspiran para obtener el peor de los resultados: cuando la fecha límite de postulación a la beca ya resulta inminente, lo más importante para el programa es cumplir con las cuotas de beneficiarios que estipulaba el plan de trabajo; por su parte, a las IES les interesa captar la mayor cantidad posible de estudiantes a toda costa y, al postulante, aprovechar como sea la oportunidad de la beca.

Una vez más la metáfora de la combi y del metropolitano pueden servirnos para ilustrar el modelo de inclusión de Beca 18. Se trata de la cultura de “al fondo hay sitio”, en la cual, sin importar cómo, lo importante es que todos logren entrar; como si estuvieran transportando bultos o animales en lugar de seres humanos (y es muy común que los pasajeros se quejen de esta manera). Esto sucede también muy a menudo en el metropolitano, cuando el orientador permite que sigan subiendo pasajeros al bus, a pesar de que éste ya está lleno, y luego tiene que forzar las puertas para que éstas se cierren, forzando a su vez que los pasajeros se apretujen aún más; al final lo importante es que ya entraron. En un modelo de esta índole, los estudiantes no son incluidos sino arreados; los presuntamente “incluidos” no son tratados como seres humanos, sino como “cantidad de pobres”; no conocemos a quiénes estamos incluyendo y, por lo tanto, tampoco sabemos muy bien a qué los estamos incluyendo; da lo mismo, lo importante es cubrir la cuota, conseguir estudiantes y ganar dinero.

Cuadro N°5.24. Tiempo de anticipación con el cual el exbecario se enteró de la fecha límite para postular a la beca.

Tiempo de anticipación	f
Más de tres meses	1
Menos de un mes	8
Total	9

Fuente: Elaboración propia.

Beca 18 debe ser el principal interesado en garantizar que sus beneficiarios participen del proceso de selección con la suficiente información y orientación, pues un becario desinformado y desorientado es un claro candidato a la deserción académica en el corto o en el mediano plazo, y el programa no sólo debe garantizar el acceso a la educación superior, sino especialmente la permanencia y la culminación de los estudios de sus beneficiarios.

6. CONCLUSIONES

Sobre los factores que permiten o impiden que el programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional.

Los factores que permiten que el Programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional son:

1. La gestión que realizan algunos funcionarios locales de Beca 18 con los gobiernos locales para transportar a los becarios a las capitales de provincia, donde se realizaban los exámenes descentralizados, e incluso para traerlos a Lima a rendir el examen de admisión en la IES correspondiente.
2. La gestión que realizan algunos funcionarios locales de Beca 18 con los gobiernos locales para ofrecer a los postulantes la preparación preuniversitaria correspondiente a través de academias municipales, donde incluso se orienta al postulante en la elección de la carrera profesional.

Los factores que impiden que el Programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional son:

1. La priorización de los niveles de productividad regional para la financiación de carreras elegibles recorta muchísimo las opciones para elegir la carrera que los beneficiarios consideren más acorde a sus intereses vocacionales.
2. El recorte en la oferta de carreras financiadas que opera el Programa para los postulantes de la “modalidad especial”, de acuerdo a criterios arbitrarios, que resulta en un mayor estrechamiento del espectro de posibilidades para los postulantes de los grupos más excluidos.

3. La dificultad de los postulantes para acceder al examen de admisión en razón de su localización geográfica, que los vuelve dependientes del examen descentralizado que pueda realizar alguna de las IES; esto significa que los postulantes de la “modalidad especial” sólo podrán elegir su carrera profesional de la oferta académica de esta IES en particular, siempre y cuando la carrera en cuestión cuente con vacantes y, lógicamente, el postulante consiga aprobar el examen de admisión.
4. La incapacidad del Programa Beca 18 para incentivar una mayor participación de las IES con más exámenes descentralizados, con más información de calidad sobre sus carreras profesionales, con una mayor oferta académica que le permita al postulante mayores opciones para elegir y, por supuesto, con un mayor control sobre estos procesos.

Sobre los factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad.

Los factores que permiten la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad son:

1. El Programa Beca 18 logra conseguir un alto grado de efectividad en la “modalidad ordinaria”, debido a que mantiene intacta la oferta de carreras financiadas para los postulantes de esta modalidad, quienes tienen mayores posibilidades de elegir la carrera profesional que desean en la IES de su preferencia.
2. La capacidad de adaptación a la carrera profesional por parte de los becarios que cuentan con más de una faceta vocacional para explotar.

Los factores que impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad son:

1. La desestimación de los intereses vocacionales a la hora de establecer los criterios para seleccionar a los beneficiarios y financiar las carreras elegibles.
2. La incapacidad del Programa para coordinar con las IES la facilitación de procedimientos más expeditivos para realizar el cambio de carrera.

3. Beca 18 ha priorizado el componente del acceso masivo a la beca, atendiendo básicamente a indicadores cuantitativos de éxito; con ello, se perdió de vista el objetivo relacionado con la permanencia y culminación de la carrera, que ya tiene que ver con aspectos cualitativos en el proceso de selección del becario, fundamentalmente en el grado de afinidad entre el postulante y su carrera profesional.

Sobre los factores que permiten o impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a información de calidad sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales.

Los factores que permiten que los becarios accedan en condiciones de equidad a información de calidad sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales son:

1. Los esfuerzos de los funcionarios locales y del equipo regional de Beca 18 por visitar las instituciones educativas adscritas a las UGELES correspondientes para realizar actividades de difusión informativa, en cada una de las aulas de los distintos planteles educativos.
2. La participación de los funcionarios de Beca 18 en las campañas comunitarias que realizan los gobiernos locales para llegar con la información del Programa a los potenciales postulantes que ya egresaron de la escuela secundaria.

Los factores que impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a información de calidad sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales son:

1. Beca 18 no cuenta con una Estrategia Nacional Informativa, con su correspondiente presupuesto, ni con sistemas unificados ni protocolos definidos para informar a los potenciales postulantes sobre los requisitos de postulación, las carreras profesionales que financia, la oferta académica de las IES o las características de las carreras profesionales que el postulante desconoce.

2. El asesoramiento que se le brinda al postulante es insuficiente y se realiza de manera informal, pues el Programa no cuenta con un área especializada en orientación vocacional o en asistencia psicológica para los potenciales beneficiarios, pues asume que esta es responsabilidad de otros actores: las IES, las instituciones educativas, secundarias, los gobiernos locales o algún otro.
3. El Programa no logra informar con suficiente anticipación a los postulantes sobre las fases del proceso de selección debido a una insuficiente focalización del segmento interesado en la información; en tales condiciones es muy difícil que pudieran haberse preparado a conciencia para rendir su examen y analizar con tiempo suficiente las implicancias de las decisiones que están tomando.

7. PROPUESTA.

Sistema Especial de Acreditación Vocacional (SEAVOCA) – Beca 18

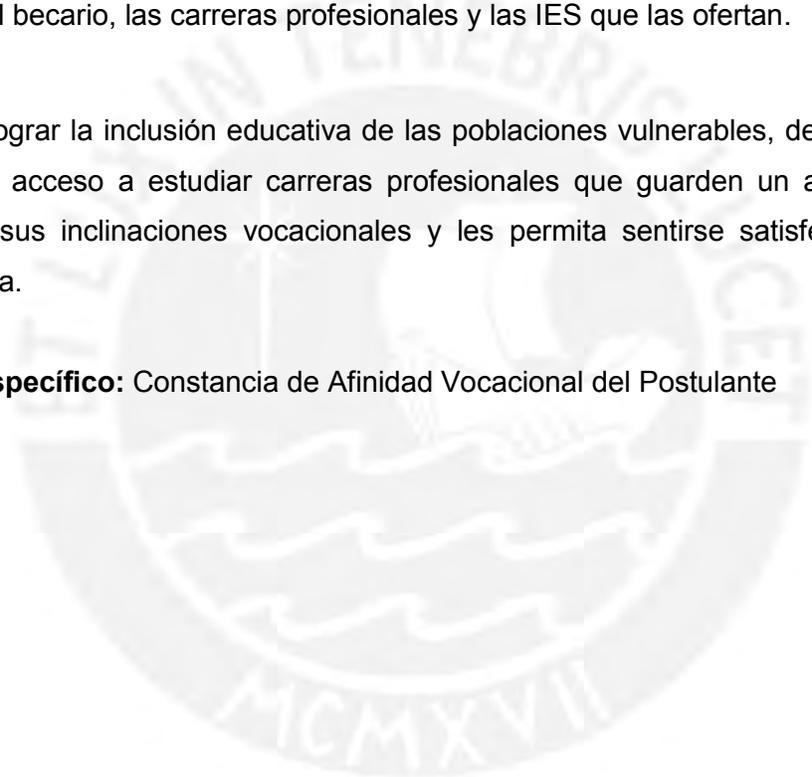
De acuerdo a nuestras conclusiones, el Programa Beca 18 no está realizando de manera óptima su trabajo informativo a los postulantes y debería involucrarse formalmente en las tareas de orientación al potencial beneficiario, particularmente en la orientación vocacional, pues la afinidad del becario con su carrera profesional garantizará en mayor medida su permanencia en los estudios. En efecto, el asesoramiento que requiere el postulante para tomar la mejor decisión es crucial; sin embargo, a pesar de ello, continúa siendo informal e insuficiente. No existe un sistema de orientación al estudiante sobre los posibles cursos de vida que podría seguir. Incluso en las escuelas no existen programas formales de orientación vocacional que brinden este servicio a los potenciales beneficiarios. Mucho menos se considera el factor intercultural al momento de transferir información o brindar asesoría para los jóvenes provenientes de los pueblos indígenas, tanto del Ande como de la Amazonía. De esta manera, los becarios provenientes de comunidades indígenas, albergues o zonas de emergencia terminan siendo “incluidos”, pero sin tomar en cuenta sus inclinaciones vocacionales, a diferencia de otros becarios que, como ya hemos visto, sí han tenido la buena fortuna de contar con asesoramiento adecuado, inclusive informalmente por parte del propio Programa Beca 18. Esta brecha tiene que ser cerrada cuanto antes.

Si el programa Beca 18 está tan interesado en los jóvenes talento, lo mínimo que tendría que hacer es identificar los talentos que tienen estos jóvenes, mediante una evaluación rigurosa de sus competencias e inclinaciones vocacionales. En efecto, los estudiantes poseen una serie de saberes previos y destrezas que van perfilando sus expectativas vocacionales, que deberían ser potenciadas en la educación superior y que deben ser la piedra angular de la orientación al postulante sobre el mejor camino que podría recorrer.

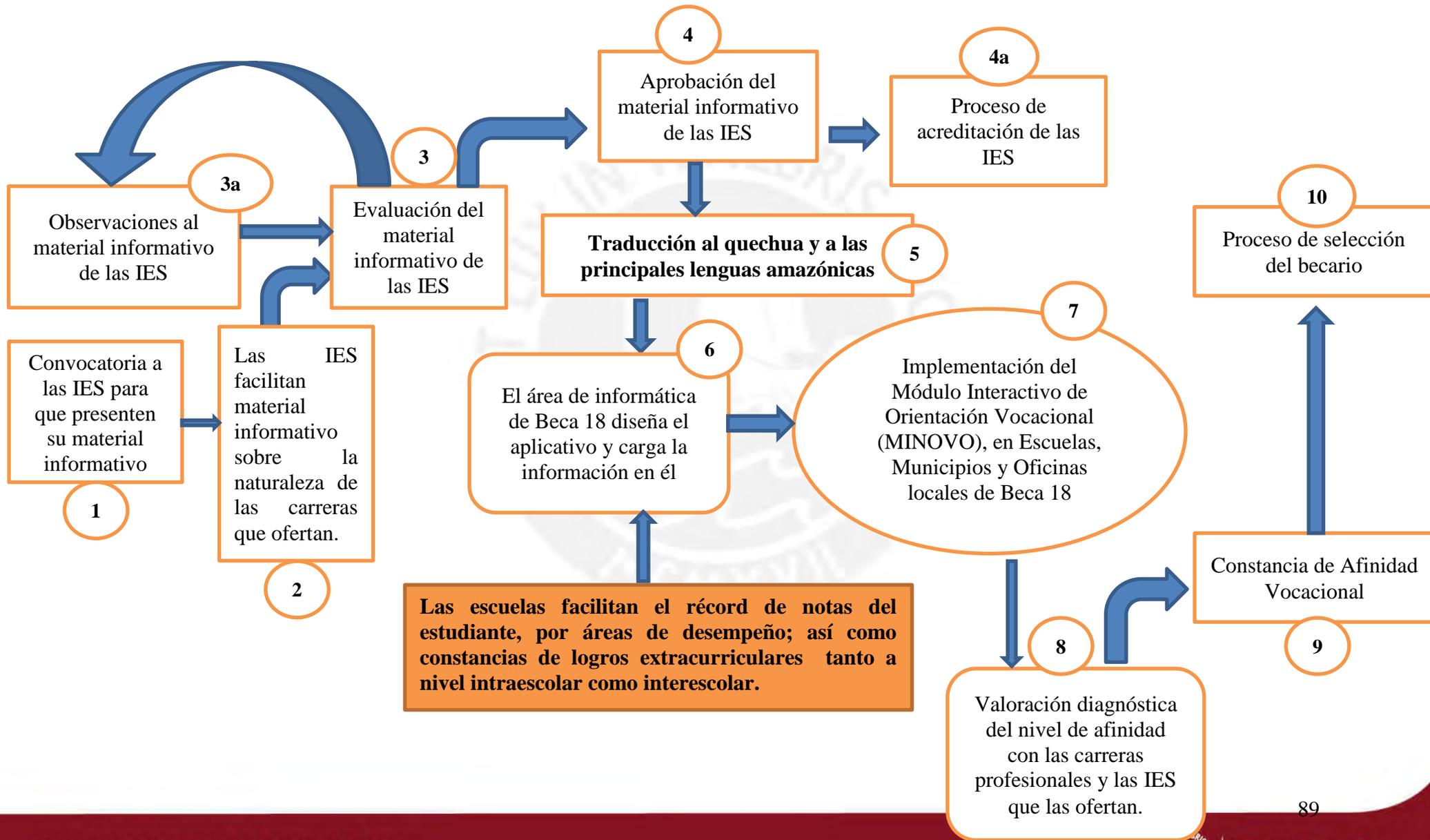
Estrategia central: Creación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con las escuelas secundarias y las IES, para la producción de una herramienta interactiva de información y valoración diagnóstica que permita establecer el grado de afinidad entre el perfil vocacional del becario, las carreras profesionales y las IES que las ofertan.

Propósito: Lograr la inclusión educativa de las poblaciones vulnerables, de manera que puedan tener acceso a estudiar carreras profesionales que guarden un alto grado de afinidad con sus inclinaciones vocacionales y les permita sentirse satisfechos con la carrera elegida.

Resultado Específico: Constancia de Afinidad Vocacional del Postulante



Flujograma del Sistema Especial de Acreditación Vocacional (SEAVOCA)



Elaboración del instrumento de información y valoración diagnóstica: aplicación interactiva de orientación vocacional.

Herramienta en formato digital que busca establecer el nivel de correspondencia entre el perfil vocacional del estudiante y la oferta académica de las IES. Para la elaboración de este instrumento, las IES que postulen a Beca 18, producirán materiales informativos en formato digital sobre la naturaleza de sus carreras profesionales (utilizando texto, gráficos, material audiovisual, visitas virtuales, etc.) y los presentarán al área de informática de Beca 18 para ser incluidos en la aplicación informativa.

La calidad de esta información será evaluada como parte del proceso de acreditación de la universidad o instituto superior; asimismo, deberá incluir los siguientes aspectos:

1. Clases modelo en las cuales se desarrollen contenidos teóricos-prácticos de las carreras profesionales.
2. Funciones específicas del rol ocupacional, actividades concretas del profesional en cada carrera.
3. Ambientes y entornos laborales de cada una de las carreras profesionales ofertadas.
4. Satisfacciones personales del ejercicio profesional en cada una de las carreras profesionales.

El instrumento explora el nivel de intereses que tienen los estudiantes acerca de las carreras profesionales por cada IES, permitiendo seleccionar las carreras en las que el estudiante presenta más alto interés profesional.

Los indicadores que evalúa el instrumento son de cuatro tipos:

1. Interés académico: valoración del interés sobre las clases modelo, los saberes y prácticas propias del estudio de una determinada carrera profesional.
2. Interés ocupacional: valoración del interés en las funciones profesionales y actividades específicas del rol ocupacional que significará el estudio de una determinada carrera profesional.
3. Interés por el entorno laboral: valoración del interés por los ambientes y los entornos laborales de las carreras profesionales visitadas.

4. Interés actitudinal: valoración del interés por las satisfacciones personales del ejercicio profesional.

Construcción de la herramienta

1. Etapa de diseño: Cada IES entrega información sobre los programas académicos que ofrece. Esta información es traducida posteriormente al quechua y a las principales lenguas indígenas amazónicas.
2. Modelación matemática y estadística del algoritmo: que moviliza los valores y los pesos que tienen los datos, las interacciones del usuario y sus valoraciones con respecto a los contenidos que visita en el aplicativo.
3. Programación y diseño digital con funcionalidad informática.

Implementación de Módulos Interactivos de Orientación Vocacional:

Los módulos Interactivos de orientación vocacional estarán a disposición de los estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria en las escuelas; pero también a disposición del público en general, en los municipios y en las oficinas de enlace local de Beca 18. Los directores de las escuelas, las autoridades municipales y los gestores locales de Beca 18 se encargan de facilitar la inducción al usuario sobre el uso del módulo, la cual puede llevarse a cabo tanto de manera individual como colectiva, a través de talleres en las aulas o dirigidos al público en general. Dicha inducción deberá realizarse en la lengua originaria correspondiente al lugar geográfico y considerando estrategias pedagógicas interculturales que permitan conectar el hábitat social de los participantes con el universo de carreras profesionales que se muestran en el módulo.

Los usuarios de los módulos se registran en la plataforma con su correo electrónico, creando un perfil de usuario; de este modo, acceden a la información presentada por todas las IES participantes, tanto universidades como institutos superiores. En cada visita, el estudiante de secundaria expresa el grado de interés que le despierta cada contenido informativo, a través de puntuación de las publicaciones, reacciones gráficas (clic a emoticones predefinidos), comentarios, contenido recomendado, contenido guardado en la cuenta, etc. El sistema procesa esta información y va construyendo el grado de afinidad del potencial becario con su perfil vocacional, en función del nivel de información sobre las carreras profesionales y del nivel de interés o *engagement* por las carreras profesionales.

Esta información es devuelta al estudiante cuando éste complete el número requerido de visitas y constituye un criterio más de evaluación al momento de seleccionar al becario.

Perfil de la Trayectoria Académica en la Escuela

La escuela aporta al sistema el récord académico del postulante, con sus promedios según áreas académicas y con los logros extracurriculares tanto a nivel intraescolar como interescolar. De esta manera, el perfil vocacional del postulante queda definido a partir de dos dimensiones fundamentales: el perfil de su trayectoria académica en la escuela y el perfil de sus intereses vocacionales. El sistema cotejará esta información con los datos correspondientes a los intereses vocacionales del postulante, para producir el *match* más adecuado entre el perfil del becario, la institución educativa y la carrera profesional. El resultado de este proceso es un documento que registra el grado de afinidad vocacional que tiene el postulante con las carreras profesionales y las IES que ofertan estas carreras.

Producción de la Constancia de Afinidad Vocacional

La constancia de afinidad vocacional es un nuevo documento que pasa a formar parte del proceso de selección del becario. Le sirve al postulante para elegir mejor, pero sobre todo le sirve al Programa Beca 18 para reducir el margen de error en la asignación de becas; en efecto, la inclusión de este documento implica también la modificación de la lista de los tres criterios que establece el programa para la asignación de la beca (ver pág. 34), añadiendo un cuarto criterio absolutamente novedoso: la afinidad vocacional, tanto con la carrera profesional como con la IES que la oferta.

De esta manera, el Programa financiará sólo las carreras profesionales que guarden afinidad con los beneficiarios, pasando de la inclusión restrictiva, efímera, desprolija y resignada (del tipo “es lo que hay, peor es nada”), a otro modelo de inclusión: más inteligente, estratégico, productivo y sostenible, que coloque el énfasis en el desarrollo diferenciado de las personas, más que en la producción serializada de bienes y servicios; un modelo de gerencia social que supere la visión economicista sobre el ser humano como un mero insumo, pieza intercambiable o factor productivo para el crecimiento económico y, en su lugar, favorezca el desarrollo libre de todas las capacidades humanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCÁNTARA S., Armando (2013). Educación superior e inclusión social en México: algunas experiencias recientes. En: Universidades, núm. 57, julio-septiembre, pp. 17-28 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Distrito Federal, Organismo Internacional.

ARAMBURÚ, Carlos (2015). Motivaciones de los postulantes seleccionados e ingresantes de Beca 18. Lima: Pronabec.

ARMBRUST, Rita de Cássia Chiarelli (1995). *A evasão no 3º grau: faculdade de Enfermagem PUCCAMP*. (Dissertação de Mestrado). Campinas: PUCCAMP.

BELTRÁN, Arlette; Castro, Juan Francisco; Yamada, Gustavo (2013). La viabilidad de un sistema de crédito educativo en el Perú. Lima: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO.

BENAVIDES, Martín; Valdivia, Néstor; Torero, Máximo (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En: Investigación, políticas y desarrollo en el Perú. Lima: GRADE.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J. Cl. (2001). La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza. Madrid: Editorial Popular.

BOURDIEU, P. (2005). Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.

CENTRO DE ESTUDIOS MINEDUC (2013). Evidencias para políticas públicas en educación. Compilación Serie Evidencias 2012 – 2013. Chile: MINEDUC.

CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO (2006). Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina. Chile: UNESCO / IESALC.

CHAN DE AVILA, Jennifer; et al. (2013). Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. Instituto de Estudios Latinoamericanos, Freie Universität Berlin. *ISEES_* nº 13.

CHIROLEU, Adriana (2009). La inclusión en la educación superior como tema de la agenda de gobierno en América Latina. Una reflexión sobre las propuestas del CRES/2008. Universidades, núm. 40, enero-marzo, pp. 19-28. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional.

COTLER, Julio (2016). Educación Superior e Inclusión Social. Un estudio cualitativo de los becarios del programa Beca 18. Lima: Pronabec.

DIAZ-ROMERO, Pamela (ed.). (2006). Caminos para la Inclusión en la Educación Superior en Chile. Santiago: FUNDACIÓN EQUITAS.

DIDOU APETIT, S. (2006). Acción airmativa y educación superior en América Latina: debates en ciernes y estrategias emergentes. En: Díaz-Romero, P. (Ed.), *Caminos para la Inclusión en la Educación Superior en el Perú* (pp. 60-82). Santiago de Chile: Fundación EQUITAS

FUENTES VÁZQUEZ, Y. L. (2006). Género, equidad y ciudadanía: Análisis de las políticas educativas. *Revista Nomadas*, 24, pp. 22-35.

GINÉ i Giné, C. (2001). *Inclusión y Sistema Educativo. Ponencia en el III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo*. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Universidad de Salamanca.

Recuperado de <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>
[Consulta: 15/12/2012].

GONZALES VILA, Teófilo (2000). Vocación, profesión y profesionalidad. Acontecimiento: Órgano de expresión del Instituto Emmanuel Munier, N° 54, p49-53.

GONZÁLEZ ZÁRATE, Bertha (2014). Hacia la Inclusión y Equidad en las Instituciones de Educación Superior en América Latina: Aproximaciones Críticas a Su Normatividad. MISEAL. Alemania.

HANUSHEK, Eric A. y Ludger Woessmann (2007). The role of education quality for economic growth. Policy Research Working Paper Series 4122. The World Bank.

INEI (2013) Encuesta Nacional de Hogares - 2012.

MATO, Daniel (2008). *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior*. Caracas: UNESCO-IESALC.

MINEDU (2012). Plan del Sistema de Tutoría para Instituciones de Educación Superior. Lima: PRONABEC.

MINEDU (2013). Diálogos para Promover la Inclusión Social en la Educación Superior del Perú. Documento de Trabajo N° 2. Oficina de Becas Pregrado Monitoreo, Evaluación y Evidencia. Lima: PRONABEC/USAID/CEDRO/OBRA.

MINEDU (2014). Memoria Institucional 2012-2014 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Lima: PRONABEC.

MINEDU (2015). Evidencia Para Políticas Públicas En Educación Superior. Vol. 1. Lima: PRONABEC.

MORA Curriao, Maribel (ed.) (2013). Memoria de Equidad 2010-2013. Equidad y Calidad: El Compromiso de la Universidad de Chile con el país. Santiago de Chile: Oficina de Equidad e Inclusión, Universidad de Chile.

MORÓN, E., Castro, J., y Sanborn, C., (2009). Helping Reforms Deliver Inclusive Growth in Peru. En *Growing Pains in Latin America: An Economic Growth Framework as Applied to Brazil, Colombia, Costa Rica, Mexico and Peru.*, Liliana Rojas Suarez, ed., Capítulo 7, 236–293. Center for Global Development.

NUSSBAUM, M. (2002) *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.

POLYDORO, Soely Aparecida (1995). *Evasão em uma instituição de ensino superior – desafio para a Psicologia Escolar*. (Dissertação de Mestrado). Campinas: Pontifícia Universidade Católica de Campinas.

PRONABEC (2013). Expediente Técnico 2013. Lima: Oficina de Becas de Pregrado - Pronabec.

PRONABEC (2014). Cerrando Brechas en Educación Superior. Aspectos Metodológicos para Optimizar la Inversión en el Talento y la Inclusión Social. Lima: Oficina de Becas de Pregrado - Pronabec.

PRONABEC (2014b). Expediente Técnico 2014. Beca Huallaga. Lima: Oficina de Becas de Pregrado - Pronabec.

PRONABEC (2014 c). Plan de comunicaciones 2015 – 2018. Lima: MINEDU

PRONABEC (2015). Cobertura y Calidad de las Instituciones que Realizaron Exámenes Descentralizados y Gratuitos en la Convocatoria 2014 de BECA 18. Reporte de Discusión Nro. 1. Lima: MINEDU.

ROJAS, Axel (2008). ¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. En: Daniel Mato (coord.). *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: IESALC-UNESCO.

SEN, Amartya (1998). "Capital humano y capacidad humana", Cuadernos de Economía, v. XVII, n. 29, Bogotá, páginas 67-72.

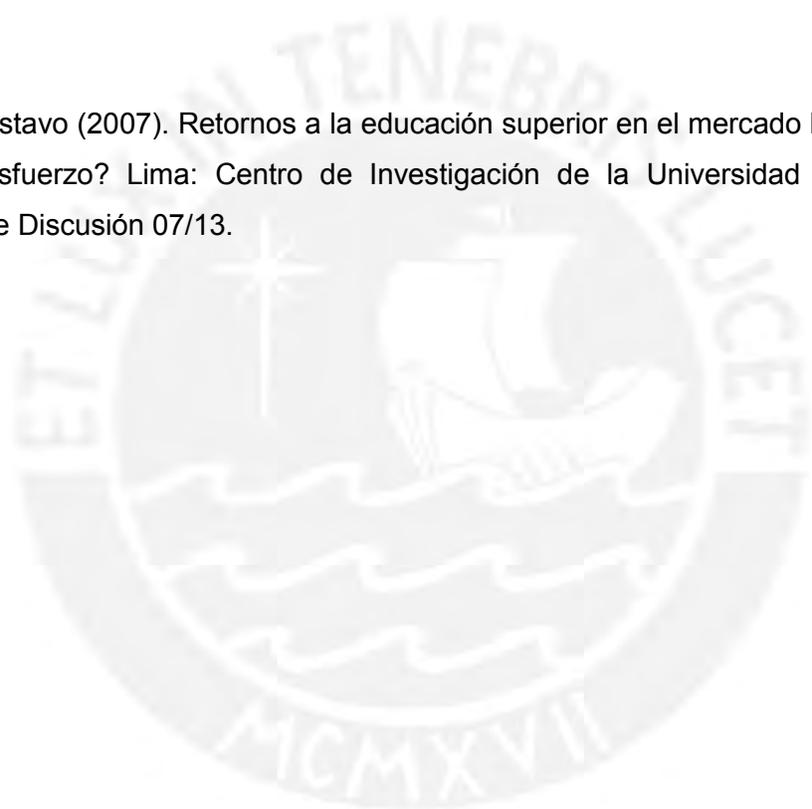
TINTO, Vincent (1975). "Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent re-search". En: *Review of Educational Research*, 45, 89-125.

UNESCO. (2009). *Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: UNESCO.

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf> [Consulta: 15/12/2016].

VALDIVIA, Néstor (2003). "Etnicidad, pobreza y exclusión social: la situación de los inmigrantes indígenas en las ciudades de Cuzco y Lima". En: *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*. Quito: Banco Mundial.

YAMADA, Gustavo (2007). *Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿vale la pena el esfuerzo?* Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Documento de Discusión 07/13.



ANEXOS



ANEXO 1: CUESTIONARIO

FECHA:/...../.....

SEXO: M () F () EDAD:.....

1. ¿En qué localidad terminaste la secundaria?
Centro poblado:.....
Distrito:
Provincia:.....
Región:.....
2. Al terminar la secundaria, yo había decidido:
 - a) Estudiar la carrera profesional que estoy estudiando ahora ()
 - b) Estudiar una carrera parecida ()
 - c) Estudiar una carrera diferente ()
 - d) Estudiar una carrera técnica ()
 - e) No estudiar ninguna carrera ()
3. ¿A cuántas carreras profesionales postulaste en total?
 - a) Una ()
 - b) Dos ()
 - c) Tres ()
 - d) Cuatro ()
 - e) Más de Cuatro ()
4. ¿A cuántas universidades postulaste, además de USIL?
 - a) A ninguna otra ()
 - b) Una ()
 - c) Dos ()
 - d) Tres ()
 - e) Cuatro ()
 - f) Más de Cuatro ()
5. ¿A cuántos institutos postulaste?
 - a) A ninguno ()
 - b) Uno ()
 - c) Dos ()
 - d) Tres ()
 - e) Cuatro ()
 - f) Más de Cuatro ()
6. ¿Cuántas opciones de carreras profesionales te ofreció USIL?
 - a) Sólo una ()
 - b) Dos ()
 - c) Tres ()
 - d) Cuatro ()
 - e) Más de Cuatro ()

7. **Puede marcar más de una alternativa.** Preferí postular a una universidad, porque:

- a) Los institutos no ofrecían la carrera que yo quería estudiar ()
- b) Los institutos tienen un menor prestigio ()
- c) Mi promedio de la secundaria daba para universidad ()
- d) Los institutos no informaron con suficiente anticipación ()
- e) Los institutos iniciaban admisión luego de la fecha límite de postulación a la beca..... ()
- f) Otra razón:..... ()

8. **Puede marcar más de una alternativa.** Elegí postular a USIL, porque las otras universidades:

- a) No me ofrecían la carrera que yo quería estudiar ()
- b) Tenían un menor prestigio ()
- c) Tomaban un examen de admisión más difícil ()
- d) No tomaban examen de admisión cerca de mi lugar de residencia ()
- e) No informaron con suficiente anticipación sobre su examen de admisión ()
- f) Tomaban su examen de admisión luego de la fecha límite de postulación a la beca..... ()
- g) Otra razón:..... ()

9. ¿Consideras que la carrera profesional a la cual postulaste guardaba relación con tu vocación?

- a) Totalmente ()
- b) Mucha ()
- c) Regular ()
- d) Poca ()
- e) Ninguna ()

10. Actualmente, ¿Consideras que la carrera que estás estudiando corresponde a tu vocación?

- a) Totalmente ()
- b) Mucha ()
- c) Regular ()
- d) Poca ()
- e) Ninguna ()

11. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales elegiste la carrera profesional a la cual postulaste en USIL? **Puedes marcar más de una alternativa.**

- a. Porque es mi vocación. ()
- b. Porque ya tenía experiencia laboral en ese rubro ()
- c. Por los salarios que suelen pagar los empleadores. ()
- d. Por las oportunidades laborales que tiene la carrera. ()

- e. Porque mis padres me obligaron..... ()
- f. Era la opción que más se acercaba a la carrera que yo quería estudiar ()
- g. Porque quería estudiar en la universidad, no importa la carrera ()
- h. Otros: ()

12. Considero que la carrera profesional debe elegirse prioritariamente en función de:

- a. La vocación personal. ()
- b. No importa el criterio, lo importante es que se estudie algo ()
- c. La opción concreta que más se acerque a nuestra vocación ()
- d. Los salarios que suelen pagar los empleadores. ()
- e. Las oportunidades laborales en el mercado de trabajo nacional. ()
- f. La voluntad de los padres. ()
- g. Otros: ()

13. **Puedes marcar más de una alternativa.** Una seria dificultad que tuve luego de ingresar a la carrera fue que:

- a) La carrera no era lo que yo pensaba, se trataba de otra cosa ()
- b) Me obligaron a cambiarla por falta de vacantes ()
- c) El ciclo de nivelación no duró el tiempo suficiente para prepararnos bien ()
- d) Otra situación: ()
- e) Había elegido esa carrera porque no tenía una mejor opción ()
- f) Ninguna ()

14. Con respecto a la posibilidad del cambio de carrera profesional:

- a) Nunca tuve la idea de cambiarme de carrera profesional ()
- b) Tuve la idea de cambiarme, pero quedó sólo en eso: en una idea. ()
- c) Llegué a intentar cambiarme, pero no lo conseguí. ()
- d) Conseguí cambiarme de carrera profesional y no quiero volver a cambiar ()
- e) Conseguí cambiarme de carrera profesional y quiero volver a cambiarme ()

15. **Puedes marcar más de una alternativa.** Una seria dificultad que tuve para cambiarme de carrera profesional fue que:

- a) Me querían cobrar por cursos de nivelación ()
- b) Sólo podía cambiar a una carrera afín ()
- c) La universidad no ofrecía la carrera que yo quería ()
- d) Necesitaba mantener buenas calificaciones ()
- e) Otra razón: ()
- f) Nunca pensé cambiarme de carrera profesional ()

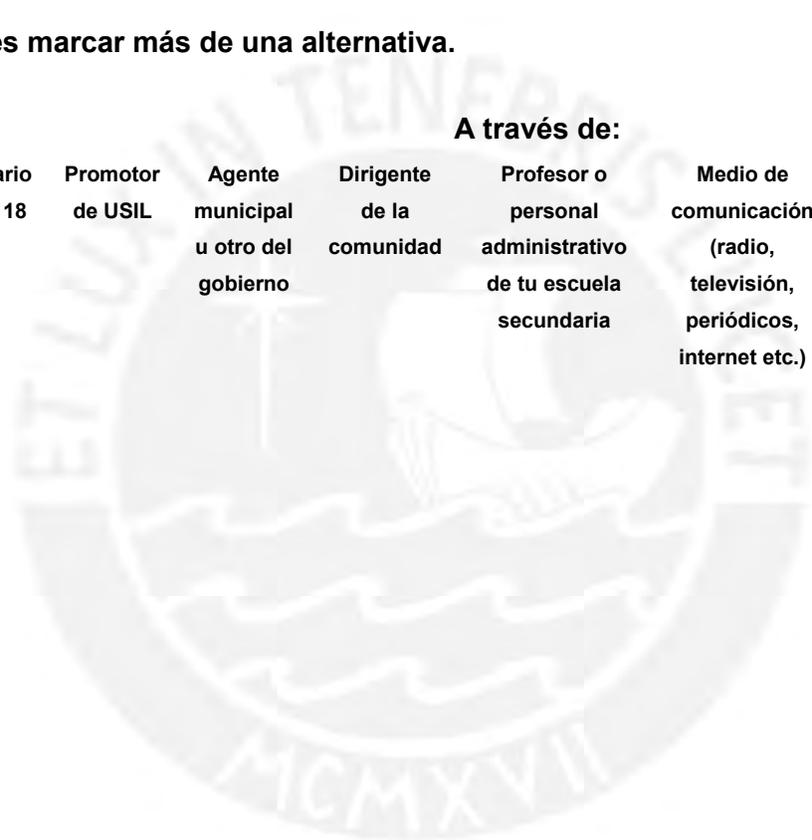
16. **Puedes marcar más de una alternativa.**

A través de:

Funcionario de Beca 18	Promotor de USIL	Agente municipal u otro del gobierno	Dirigente de la comunidad	Profesor o personal administrativo de tu escuela secundaria	Medio de comunicación (radio, televisión, periódicos, internet etc.)	ONG	Otro (Escribir)	Ninguno
------------------------	------------------	--------------------------------------	---------------------------	---	--	-----	-----------------	---------

¿Cómo te informaste de:

- A** las opciones de carrera que podía financiar Beca 18
- B** los requisitos para lograr tu inscripción a la beca
- C** las características de la carrera profesional a la cual postulaste en USIL



17. Me enteré de la fecha límite para postular a la beca:

- a) Con más de 6 meses de anticipación ()
- b) Con más de 3 meses de anticipación ()
- c) Con más de un mes de anticipación ()
- d) Con más de una semana de anticipación ()
- e) Con días de anticipación ()

18. ¿A través de qué medios de comunicación recibías información sobre Beca 18?

Puedes marcar más de una alternativa.

- a) Radio ()
- b) Televisión ()
- c) Periódicos o revistas. ()
- d) Afiches, volantes, trípticos, etc. ()
- e) Internet y Redes Sociales ()
- f) Otros: ()
- g) Ninguno ()

19. Me brindaron orientación vocacional:

- a) Beca 18 ()
- b) USIL ()
- c) Escuela secundaria ()
- d) Municipio ()
- e) ONG ()
- f) Otra:..... ()
- g) Ninguna ()

20. Si me ofrecieran la oportunidad de elegir nuevamente mi carrera profesional, yo elegiría:

- a) La misma que estoy estudiando ahora ()
- b) Una carrera parecida ()
- c) Una carrera diferente ()
- d) Una carrera técnica en un instituto ()
- e) No estudiar ninguna carrera profesional ()

21. Al momento de postular, la información que manejaba sobre mi carrera profesional era:

- a) Completísima ()
- b) Lo suficiente ()
- c) Regular ()
- d) Escasa ()
- e) Nula ()

22. Al momento de postular, la información que manejaba sobre las características de otras carreras profesionales era:

- a) Completísima ()
- b) Lo suficiente ()
- c) Regular ()
- d) Escasa ()
- e) Nula ()

23. ¿Cuántas opciones de carreras profesionales te ofreció Beca 18?

- a) Sólo una ()
- b) Dos ()
- c) Tres ()
- d) Cuatro ()
- e) Más de Cuatro ()

24. Considero que elegí mi carrera profesional:

- a) Totalmente informado ()
- b) Bastante informado ()
- c) Medianamente Informado ()
- d) Poco informado ()
- e) Nada informado ()

25. En tu opinión, **cuán importante es la falta de vocación...**

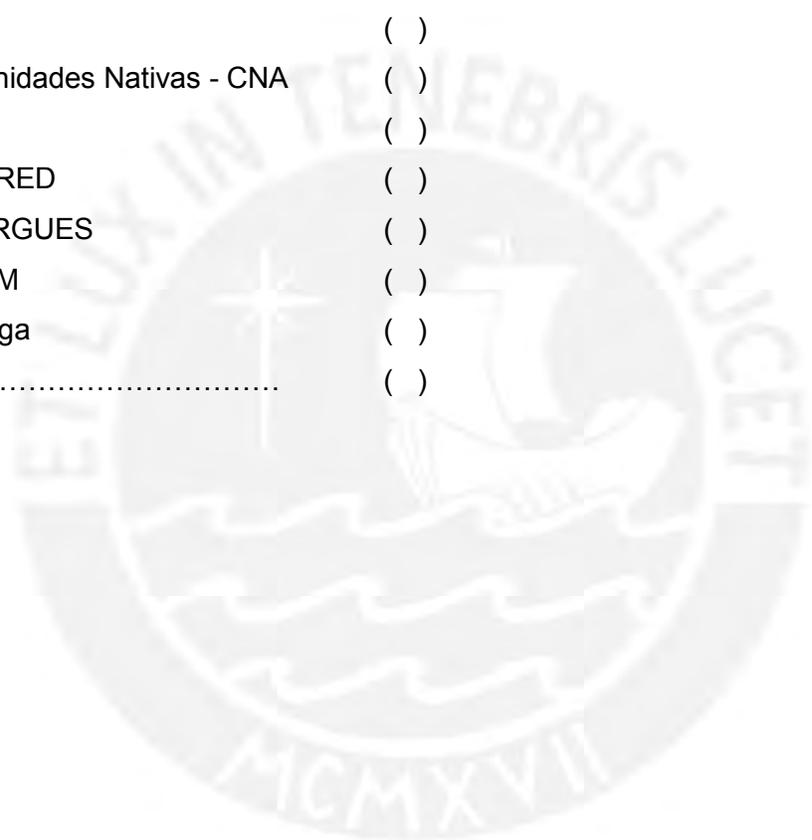
...para que los becarios:

Nada Poco Regular Bastante Muchísimo

- A** tengan un bajo rendimiento académico
- B** se retrasen en la culminación de los estudios
- C** terminen abandonando la beca

26. MODALIDAD DE LA BECA:

- a) Ordinario ()
- b) EIB ()
- c) Comunidades Nativas - CNA ()
- d) FF.AA ()
- e) REPARED ()
- f) ALBERGUES ()
- g) VRAEM ()
- h) Huallaga ()
- i) Otra: ()



|

[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

ANEXO 2:
GUIA DE ENTREVISTA - EXBECARIOS



[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

GUIA DE ENTREVISTA N°1

Unidades de Análisis: Exbecarios (09).

1. ¿Consideras que el Programa Beca 18 te brindó tuviste suficientes opciones para elegir tu carrera profesional? ¿Por qué?
2. ¿A cuántas universidades postulaste y a qué carreras profesionales?
3. ¿A cuántos institutos postulaste y a qué carreras?
4. ¿Qué carrera profesional pensabas estudiar al terminar la secundaria?
5. ¿Qué carrera profesional elegirías en la actualidad si tuvieras la oportunidad?
6. ¿Consideras que la falta de vocación es un factor importante para que el becario pierda la beca o existen factores más importantes?
7. ¿Cómo te informaste sobre los requisitos de postulación para Beca 18?
8. ¿Cómo te informaste sobre las opciones de carrera que financia Beca 18?
9. ¿Cómo te informaste sobre las características de la carrera profesional a la cual postulaste?
10. ¿En qué ocasiones has recibido orientación vocacional?
11. ¿Consideras que, al momento de postular, el nivel de información que tenías sobre tu carrera profesional era suficiente? ¿Por qué?
12. ¿Con cuánto tiempo de anticipación te enteraste de la fecha límite para postular a Beca 18?

[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

ANEXO 3:

GUIA DE ENTREVISTA – EXFUNCIONARIOS DE BECA 18



[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

GUIA DE ENTREVISTA N°2

Unidades de Análisis: Exfuncionarios de Beca 18 (02).

1. ¿Cuáles son los criterios que ha manejado Beca 18 para determinar qué carreras profesionales pueden ser financiadas?
2. ¿Consideras que el Programa Beca 18 brinda suficientes oportunidades a los becarios para que elijan su carrera profesional de acuerdo a su vocación? ¿Por qué?
3. ¿Ha monitoreado el Programa Beca 18 la adjudicación de las becas en función de la afinidad vocacional de los becarios con la carrera elegida? ¿Por qué?
4. ¿Consideras que la falta de vocación es un factor importante para que el becario pierda la beca o existen factores más importantes?
5. ¿Ha considerado en algún momento el Programa Beca 18 la orientación vocacional a los postulantes como una línea estratégica de intervención?
6. ¿Cuales son los mecanismos de coordinación con las IES para facilitar el cambio de carrera profesional a los becarios?
7. ¿Cómo informa Beca 18 a los postulantes sobre los requisitos de postulación al Programa?
8. ¿Cómo informa Beca 18 a los postulantes sobre las opciones de carrera que financia?
9. ¿Cómo informa Beca 18 a los postulantes sobre las características de las carreras profesionales?
10. ¿En qué ocasiones Beca 18 ha brindado orientación vocacional a los postulantes?
11. ¿Con cuánto tiempo de anticipación se enteraban los postulantes de la fecha límite para postular a Beca 18?

[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

ANEXO 4:
COLUMNA VERTEBRAL



[Escriba texto]

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis



PUCP

OBJETIVO GENERAL	PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS ESPECIFICAS	VARIABLES	INDICADORES				UNIDADES DE ANÁLISIS	FUENTES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Conocer el grado de equidad e inclusión social del programa Beca 18, mediante el estudio de las oportunidades reales que tienen los beneficiarios para estudiar una carrera profesional que guarde afinidad con su vocación y realizar de este modo su expectativa vocacional, así como el acceso a la información durante el proceso; todo ello con la finalidad de formular una propuesta de mejora a la estrategia inclusiva del programa.	¿Cuáles son los factores que permiten o impiden al Programa Beca 18 cumplir con el ofrecimiento de oportunidades equitativas e inclusivas mediante las cuales los estudiantes de los sectores pobres del país puedan realizar su vocación profesional?	1. Conocer los factores que permiten o impiden que el Programa Beca 18 logre generar de oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional.	1. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden que el programa Beca 18 logre generar oportunidades equitativas en la elección de la carrera profesional?	1. Características del Programa	Objetivos del Programa Beca 18.	Requisitos para aplicar a la beca	Tipos de carrera profesional que financia el programa Beca 18	Criterios por los cuales el programa Beca 18 determina la oferta de carreras profesionales que pueden ser financiadas	Programa Beca 18	Documentos del Pronabec	Análisis Documentario	Matriz de Análisis Documentario
			2. Oportunidades para elegir la carrera profesional	Número de carreras profesionales a las cuales postuló el becario	Cantidad de opciones académicas que tuvieron los exbecarios	Número de institutos a los cuales postuló el becario	Razones para no postular a instituto	Programa Beca 18	Documentos del Pronabec	Análisis Documentario	Matriz de Análisis Documentario	
		2. Conocer los factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad.	2. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden la realización de la expectativa vocacional de los becarios en condiciones de equidad.	3. Expectativa Vocacional	Carrera profesional que el becario pensaba estudiar al terminar la secundaria	Carrera profesional que el becario elegiría en la actualidad si se le diera la oportunidad	Valoración del factor vocacional para elegir carrera profesional.	Valoración del factor vocacional para la permanencia en la carrera profesional.	Becarios	Becarios	Encuesta	Cuestionario
			Nivel de utilización efectiva del cambio de carrera profesional		Grado de éxito en la estrategia del cambio de carrera profesional			Becarios	Becarios	Encuesta	Cuestionario	
											Entrevista	Guía de Entrevista

[Escriba texto]

										Entrevista	Guía de Entrevista	
		3. Conocer los factores que permiten o impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a la información sobre el Programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales.	3. ¿Cuáles son los factores que permiten o impiden que los becarios accedan en condiciones de equidad a la información de calidad sobre el programa Beca 18 y sobre las características de las carreras profesionales?	4. Acceso a la información	Agentes informativos a través de los cuales el becario recibió información sobre los requisitos para postular a Beca 18.	Agentes informativos a través de los cuales el becario recibió orientación vocacional.	Número de becarios que accedieron a orientación vocacional	Agentes informativos a través de los cuales el becario se informó sobre las características de su carrera profesional.	Becarios	Becarios	Encuesta Entrevista	Cuestionario Entrevista
				5. Calidad de la información.	Nivel de información sobre la carrera profesional, al momento de postular.	Tiempo de anticipación con el cual el becario se enteró de la fecha límite para postular a la beca.			Becarios	Becarios	Encuesta Entrevista	Cuestionario Guía de Entrevista
		4. Formular una propuesta para mejorar las prácticas inclusivas del Programa Beca 18 en relación con la realización de la expectativa vocacional de los becarios.	4. ¿Cuáles son las posibles medidas a tomar para mejorar las prácticas inclusivas del programa Beca 18 en relación con la realización de la expectativa vocacional de los becarios?	6. Propuesta de Buenas Prácticas	Prácticas que deben mejorarse en el programa Beca 18 para que los becarios puedan realizar su vocación mediante su carrera profesional				Documentos del Pronabec	Documentos del Pronabec	Análisis Documentario	Matriz de Análisis Documentario

[Escriba texto]